

*Informe final de monitoreo*  
**La Nana 2006**



Fotografía: Ligia Flores



**Save the Children**  
Noruega



**unicef**



**la nana**





**Save the Children**  
Noruega



**la nana**





Cuando se analiza el avance del país en alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que tienen estrecha relación con la niñez y la adolescencia, se aprecia que han existido progresos, aunque también destacan los desafíos pendientes para ver logros sustantivos en las principales áreas sociales y en particular en el pleno ejercicio de todos los derechos de la infancia guatemalteca.

En Guatemala existen numerosas leyes, políticas, programas y proyectos que se orientan directa o indirectamente a atender alguna problemática particular que afecta a la niñez y la adolescencia. Sin embargo, en esta diversidad se pierde el conjunto y el nivel de impacto que debería tener una política integral hacia la niñez desde su concepción hasta la adolescencia, los 18 años, considerando las particularidades de cada etapa del ciclo de vida, como la gestación, la primera infancia, la edad escolar y la adolescencia.

La carencia de una priorización de la infancia a nivel nacional y de una visión holística de la niñez se ve reflejada en este nuevo informe de monitoreo y análisis sobre la presencia de la niñez en siete medios impresos, realizado por La Agencia de Noticias A favor de la Niñez y Adolescencia, LA NANA.

Durante el año 2006, los medios impresos monitoreados publicaron 6.946 noticias relacionadas con la niñez y la adolescencia, un número considerable en términos absolutos, pero aún pequeño considerando la totalidad de noticias publicadas durante todo un año por siete periódicos.

En este mismo informe se puede apreciar la división temática de la infancia y las disparidades en el nivel de importancia que se le da a cada problemática de la niñez. Durante el año monitoreado, los temas más destacados por los medios impresos fueron los de educación y violencia con 2.006 y 1.247 noticias respectivamente. En el extremo, los temas menos abordados fueron la igualdad de género y el trabajo de adolescentes, con 5 y 7 noticias respectivamente.

La senda de los derechos de la niñez y la adolescencia no está libre de obstáculos y a lo largo de la historia reciente del país se han alcanzado logros importantes. Ahora, lo que queda es ver un nuevo empuje para que se cumplan todos los derechos de los niños y las niñas guatemaltecas a través de una política y una visión integral que permitirá cumplir con las Metas del Milenio y potenciar el desarrollo del todo el país. En este camino, los medios de comunicación tendrán una gran tarea.

  
Manuel Manrique Castro  
Representante de UNICEF  
para Guatemala





**Save the Children**  
Noruega

Guatemala, octubre de 2007

Estimados colegas:

Desde hace tres años el programa de **Save the Children Noruega** en Guatemala apoya la labor de **LA NANA**, la agencia guatemalteca de noticias a favor de la niñez y adolescencia, cuyos objetivos principales son lograr mayores espacios en los medios de comunicación social para los temas de niñez y adolescencia, poner en contacto a periodistas y fuentes vinculados a los mismos, así como promover cambios en el discurso mediático de manera que comience a presentarse a niños, niñas y adolescentes como sujetos plenos de derecho, con voz propia.

**LA NANA** nos ofrece un tercer informe basado en la metodología de monitoreo de la Red ANDI, que muestra cómo los medios de comunicación impresa de Guatemala abordan los asuntos que involucran a niños, niñas y adolescentes. Este esfuerzo de monitoreo anual de medios ha permitido tener elementos de base para conocer qué se está haciendo bien, y qué aspectos se deben mejorar o cambiar, partiendo del reconocimiento de la capacidad de los medios de comunicación para establecer la agenda pública. Es por ello que el esfuerzo va dirigido a contribuir para que los medios incorporen un enfoque de derechos de la niñez y la adolescencia en su trabajo cotidiano.

Haciendo una vista retrospectiva, la cobertura de los medios no sólo se ha incrementado sino mejorado, lo cual nos incita a pensar que la incursión de **LA NANA** en los medios guatemaltecos no ha sido ignorada por los medios de prensa escrita y éstos, en mayor o menor medida, han adoptado un enfoque más cuidadoso de los temas que afectan a la niñez en el país.

Este año **LA NANA** analizó 7 medios impresos, con un total de 6946 noticias que permiten identificar qué prioridades tiene en su agenda la prensa escrita al abordar los asuntos de niñez y adolescencia. Pese a que se evidencian algunos avances como la apertura de espacios dedicados a temas específicos del sector de la niñez y de la adolescencia, aún queda camino por recorrer. Como se verá en las páginas que siguen, las notas sobre violencia y educación predominan, mientras que temas como nutrición, adopciones, discapacidad y trabajo infantil, apenas fueron relevantes en la agenda de los medios.

Con este último año de apoyo a **LA NANA**, **Save the Children Noruega** reafirma su compromiso con el cumplimiento de los derechos de la niñez en el país, y espera que estos insumos sean de utilidad a las y los periodistas, ante la gran responsabilidad social que les ha sido conferida, al entender la información como un bien público y reconocer cómo, desde el ejercicio consciente de su trabajo, es posible contribuir a garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes de Guatemala.

**Save the Children Noruega**

Kari Thomassen  
Representante en Guatemala

Oficina en Guatemala  
9a. avenida 32-01, zona 11.  
Las Charcas, 2do. nivel  
Guatemala 01011, Centro América  
Apartado Postal 317 "A"

Teléfonos:  
(502) 2485 0806 (502) 2485 0807  
(502) 2485 0808 (502) 2485 0809  
Fax: (502) 2485 0810  
scn@scnoruega.com.gt

Miembro de la Alianza Save de Children



Guatemala, 27 de septiembre de 2007.

Estimadas lectoras y lectores:

La prensa puede jugar un importante papel para que la sociedad tome conciencia y discuta el presente de niñas, niños y adolescentes. Para ello es necesario que trascienda de la cobertura de hechos coyunturales y comience a investigar las problemáticas que aquejan a estos grupos poblacionales.

Guatemala es uno de los países donde los derechos de la niñez y la adolescencia se ven severamente restringidos no sólo por la pobreza, sino por la inacción social y estatal. Comenzando por uno de los más fundamentales: el Derecho a la vida.

Con este informe, La Nana pretende alentar la discusión en periodistas y medios. No se trata de presentar una crítica, sino una herramienta de trabajo que permita ver las carencias de los reportes y superarlas.

Un periodismo de calidad que muestre de mejor manera la realidad de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en Guatemala pasa por investigar las problemáticas sociales que las y los afectan, por dedicar espacios importantes para presentarlas, así como por trasladar las visiones de todos los sectores involucrados. Sobre todo, de las y los protagonistas principales. Porque, ¿para qué es entonces el periodismo?

Las personas, desde cualquier espacio en el que nos encontremos, podemos colaborar para la construcción de sociedades donde niñas y niños no sean tan avasallados, tan golpeados por las distintas formas de violencia; donde vivan sus vidas como merecen y tengan oportunidades de desarrollarse integralmente.

Desde este espacio, un llamado a la prensa y a las fuentes informativas a poner todo de su parte para que eso suceda.

Evelyn Blanck  
Cosejo gestor  
Red ANDI América Latina



# Presentación

## La niñez hoy, según los medios

En Guatemala, como seguramente ocurre en otros países, se utiliza una forma errónea de referirse a la niñez y a la adolescencia: siempre se habla de ellos a futuro, para un después...

Lo cierto es que los niños, niñas y adolescentes viven en el presente, y es hoy cuando deben asistir a las escuelas sin maestros, es ahora cuando mueren a causa de la desnutrición, es en este momento cuando la violencia les quita la vida, los sueños o a sus padres, es en este instante cuando la pobreza los obliga a trabajar en condiciones infrahumanas; justo ahora, las leyes los desprotegen y los convierten en víctimas de proxenetas y abusadores. Y es hoy cuando hospitales y centros de salud no cuentan con una infraestructura adecuada para atenderlos, ni con un cobertura suficiente, ni para prevenir, ni para atender emergencias. Tampoco ahora tienen áreas de recreación adecuadas, a causa de muchos factores.

Por eso, es importante que los medios de comunicación, cuando les dediquen espacio, lo hagan en forma correcta, realista y con la preparación que requiere escribir, transmitir o presentar cualquier tema, para que tenga un sentido profesional. Ya es hora de que los medios les concedan mayores espacios dentro de sus páginas. De hecho, lo ideal sería que para estos temas hubiere periodistas y comunicadores especializados en ellos.

Tratando con cifras, frías pero reveladoras de los contenidos de los medios con respecto a niñez y adolescencia, las que presentamos a continuación reflejan el estado actual de los medios en esta cuestión y, comparándolas con la situación el año pasado, nos dicen que se ha progresado poco pero que tal vez existe una leve tendencia a mejorar.

De 6, 946 notas publicadas en los medios escritos, monitoreadas por nosotros, Al Día, elQuetzalteco, elPeriódico, La Hora, Siglo Veintiuno, Nuestro Diario y Prensa Libre, 1,699, la cifra más alta, correspondió a Prensa Libre (24.46%), mientras 641, la más baja, fue para Al Día (9.22%), aunque debe tomarse en cuenta que el primer medio es también el que más páginas contiene. Aún así, es importante subrayar que la mayoría de las notas en todos los medios monitoreados son de índole coyuntural, con poca información de fondo o análisis. El resto de medios, están así: Nuestro Diario, 1,240 notas (17.85%), Siglo Veintiuno, 977 (14.06%), La Hora, 946 (13.61%), elPeriódico, 790 (11.37%) y elQuetzalteco, (9.4%).





El contenido, dividido por temas, tuvo en Educación a su más alto exponente, con 2006 noticias (el 28%), seguido por violencia (17%) y comportamiento (11%). En tanto, temas como trabajo legal del adolescente, desaparecidos y Derechos Humanos, medidas de reinserción social, drogas o abandono y situación de calle, todos están en menos del 1%, algo que ya hemos notado en los informes presentados en años pasados.

Por otro lado, un tema de gran importancia para este momento, la adopción, apenas llegó al 1.2%. Suficiente para darse una idea de cuáles son los temas más relevantes a criterio de los medios de comunicación. Otro punto clave, la salud, apenas alcanzó al 10.63%, y en él está contenido el VIH/Sida que, a pesar de seguir su crecimiento, es cada vez menos importante como tema mediático. Lo mismo sucede con migración y desplazamiento (0.56%), en una época cuando cada vez más niños, niñas y adolescentes viajan ilegalmente a Estados Unidos. Abuso y explotación sexual, un tema que cobra importancia a nivel mundial, ya que se descubren muchos casos en varios países del Primero y Tercer mundos, fue motivo de 148 notas, apenas el 2.1% del total monitoreado. Esto, tomando en cuenta que Guatemala es el único país de la región que no ha reformado sus leyes en este sentido.

Es importante anotar que otro de los temas prioritarios, la desnutrición, tampoco fue relevante en las páginas de los medios.

Sin embargo, todo lo anterior no es solamente responsabilidad de los medios de comunicación, es responsabilidad también de quienes desde el Gobierno, la sociedad civil y las distintas organizaciones trabajan por la niñez y los derechos humanos y conocen la terrible realidad que aqueja hoy a la niñez y la adolescencia guatemalteca.

Este informe, tiene cometido llamar la atención de todos y cada uno de ellos, para que juntos se pueda realizar un trabajo responsable que informe, concientice y propague cambios para que los niños, niñas y adolescentes guatemaltecos vivan hoy y mañana gozando de sus derechos



# Panorama general

## De un lado es el carnaval...

*"La economía de Guatemala creció 3.2%, presentando el mejor desempeño del último quinquenio. (...) Por primera vez, desde el año 2000 se registró un incremento del Producto Interno Bruto (PIB) por habitante (0.7%). La inflación ascendió a 8.6%, tasa que significó una moderada disminución respecto del 2004 (9.2%). En 2005 no se realizó una encuesta de desempleo; sin embargo, considerando el crecimiento económico, es probable que la tasa de desempleo no haya observado variaciones de importancia con relación a la del 2004 (3.1%)".<sup>1</sup>*

Si se observan aisladamente los datos del 2005 sobre el panorama macroeconómico, el cuadro parece bastante alentador, pues se reporta un crecimiento económico, así como que cada habitante ha aumentado en 0.7% su ingreso financiero, durante la misma fecha, según datos de un estudio de la CEPAL. Según éste, además, los indicadores de desempleo se mantienen parecidos o disminuidos.

Asimismo, un informe preliminar, recientemente publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) coincide al mostrar un buen panorama. De acuerdo con los resultados de la reciente Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida, ENCOVI 2006, en nuestro país la pobreza de la población se redujo en 5 puntos porcentuales. Conforme la última medición efectuada en 2000, los índices mostraban que 56% de los habitantes subsistían en esas condiciones y la información más nueva evidencia que disminuyó a un 51%.

Además, según la información oficial, para 2007 también se prevén progresos en la economía del país. "La inflación es de 6.21%, la segunda más baja de Centroamérica. Los indicadores macroeconómicos del Banco de Guatemala proyectan un crecimiento de la economía para el presente año, de 5.6%".<sup>2</sup>

Pero es obligado ser un tanto aguafiestas y cuestionarse seriamente acerca de cuántos de éstos indicadores económicos positivos se han traducido en Desarrollo Humano Sostenible. ¿Acaso la asignación presupuestaria destinada al gasto social también ha sido justa y equitativa?, ¿se habrá transformado ésta en resultados positivos, para que las condiciones de vida de la población –hombres mujeres, niños, niñas y adolescentes– sean adecuadas para el desarrollo del país?

Sin duda hay que revisar la situación de cada grupo social, verificar qué sucede con este 51% de los más de 13 millones de habitantes que subsisten con menos de Q.8.77 al día. ¿Acaso no es uno de los Objetivos de Desarrollo

[1] CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Sede subregional de México, Guatemala: evolución económica durante 2005 y perspectivas para 2006". Agosto de 2006.

[2] Diario Oficial, Diario de Centroamérica.



del Milenio "Reducir a la mitad el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día y reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre"?

### *D*el otro lado, irrespeto a la vida y hambre fatal...

Parece sumamente pesimista iniciar la descripción del panorama general de la niñez y la adolescencia en Guatemala con las cifras de quienes fallecieron de forma violenta durante los últimos dos años. Pero es indispensable que aparte de la terrible situación de estos grupos en materia de derechos económicos y sociales, prioritariamente es preocupante cómo se vulnera en Guatemala su Derecho a la vida.

De acuerdo con los datos proporcionados por el Centro Nacional de Análisis y Documentación Judicial del Organismo Judicial (OJ), en 2005 fallecieron 1,534 niños, niñas y adolescentes, de entre 0 y 18 años. Mientras que en 2006, el registro contabilizó unos 1,544 fallecidos, de las mismas edades. La mayoría de estos decesos ocurrió por heridas con arma de fuego (59.5).

Estas cifras muestran por qué la temática de Violencia es la segunda de las más cubiertas por los medios monitoreados con respecto a estos grupos, después de Educación. En 2007 fueron registradas 1,247 publicaciones sobre hechos violentos que involucran a infantes y adolescentes. En la cobertura aún predominan las informaciones sobre hechos coyunturales, presentadas con un discurso excluyente. Asimismo, que estigmatiza a las y los jóvenes e invisibiliza a las niñas y las adolescentes.

#### Abuso y explotación sexual

Según datos del Programa contra la explotación sexual comercial de infantes y adolescentes, de la Secretaría de Bienestar Social (SBS), en 2005 se atendió 216 niñas y niños que han sido rescatados de estas situaciones. En 2006, la cifra aumentó a 310 infantes y adolescentes registrados en el programa. Con respecto a la atención que los medios prestaron a estos problemas, en 2007 fueron registradas 148 publicaciones al respecto, dato que representa 2.1% del total de la cobertura.

#### Migración y desplazamiento

Niñez y adolescencia son de las poblaciones más vulnerables, debido a la cantidad de peligros a los que se enfrentan cuando intentan llegar, de manera ilegal, a otros países en busca de un mejor futuro. En el caso guatemalteco, México o Estados Unidos, principalmente. Según datos recopilados en el hogar temporal de protección y abrigo de Quetzaltenango, de la SBS, durante 2004 fueron deportados vía terrestre 1,528 infantes. Por la vía aérea, según información del hogar temporal de protección y abrigo



Elisa Martínez, de la misma institución, para el mismo año se registraron 143 deportados, entre abril y diciembre; mientras que de enero a diciembre de 2005 se registró un total de 268 infantes. En ambos casos los niños deportados superaron en más del 80 por ciento a las niñas. A su vez, la Dirección General de Migración reportó hasta el 31 de agosto de este año 644 niños y 113 niñas deportadas por la vía aérea desde Estados Unidos<sup>3</sup>.

[3] Nuestro Diario, Jorge Del CID. "Más deportados. Llegan otros 145". 31/08/07. página 03.

En 2006, los medios publicaron 39 piezas informativas al respecto. La mayoría reportó los recuentos que se hacía de las deportaciones masivas de adultos e infantes, luego de su captura en el país norteamericano.

#### Adolescentes en conflicto con la ley

El programa de Adolescentes en Conflicto con la Ley, de la SBS, informa que en 2004 hubo un total de 2 mil 515 adolescentes privados de su libertad, y en 2006 fueron mil 843. En los programas de libertad asistida, en 2005 hubo 185 y en 2006 un total de 111. Así como los datos de los chicos privados de su libertad se redujeron en dos años, también disminuyó la cantidad de informaciones sobre la situación de las y los jóvenes en programas de libertad asistida. Pero la disminución de estas poblaciones no justifica que los medios dejen de lado las discusiones.

Éste es uno de los temas más sensibles y relevantes en cuanto a legislación se refiere, ya que a pesar de la aprobación de la Ley de Protección Integral de Niñez y Adolescencia (decreto 27-2003) –que busca aportar soluciones adecuadas a los conflictos donde hay implicados adolescentes– aún se mantiene en el cuerpo legal el concepto de criminalización hacia las y los jóvenes que están en esta situación.

Los medios de comunicación desempeñan un rol fundamental en el sentido de transmitir los nuevos principios que priorizan la protección integral. Además, se requiere de este aporte mediático, para conocer cuál es la respuesta de las instituciones de Gobierno, adoptar los cambios en los hábitos de los funcionarios de justicia, como son jueces, defensores, policías y fiscales, quienes tienen que abandonar los principios que regían el antiguo Código de Menores.

Sin embargo, los medios de comunicación apenas dedicaron 2.2% del total de noticias (15 de 6,946) al universo infanto-juvenil relacionado con este asunto.

#### Explotación del Trabajo infantil

Datos del Ministerio de Trabajo indican que en 2006 más 955 mil 783 infantes (mayores de 10 años) y adolescentes trabajaron en todo el país. De éstos, el 65% estuvo constituido por varones. No obstante, se sabe que las niñas y los niños comienzan a trabajar desde los 4 años en Guatemala, en tareas





[4] Prensa Libre, AP-AFP.  
"Región no aprovecha a  
22 millones de jóvenes".  
05/09/07, página 38.

[5] INE. Boletín No.9. 16  
de enero de 2006. La  
estadística de la semana.  
"Conoce las principales  
causas de mortalidad  
infantil" disponible en:  
[http://www.ine.gov.gub  
ol\\_sam/bol\\_9.html](http://www.ine.gov.gub<br/>ol_sam/bol_9.html)

del hogar o fuera de éste, colaborando con el padre, aunque no reciban una remuneración. Esta temática fue abordada únicamente en 57 publicaciones durante ese año.

revela que en América Latina la tasa de desempleo juvenil triplica la de los adultos, ya que de 106 millones de jóvenes latinoamericanos, unos 22 millones están desempleados y sin acceso a la educación<sup>4</sup>. Éste es uno de los temas que menor cobertura recibió durante 2006, pues tan sólo fueron destinados 7 publicaciones al respecto, lo que representa un 0.1% del total.

#### Mortalidad infantil y materna

De acuerdo con el instituto Nacional de Estadística (INE), para marzo de 2006 las principales causas de la mortalidad infantil continúan siendo las enfermedades respiratorias, que generan más decesos de infantes menores de 5 años. De 10,038 fallecimientos, 37.2% fueron a causa de enfermedades bronco pulmonares. La segunda causa de muerte lo constituye el bajo peso al nacer, que representa un 10.8%.<sup>5</sup>

Durante 2006, apenas se registraron 24 (0.35%) artículos periodísticos que trataron el tema de mortalidad infantil. En cuanto a la materna, la atención que los medios le prestaron estuvo muy reducida: 15 publicaciones al respecto (0.22%).

#### Situación de calle

Según el "Censo de niñez y adolescencia en situación de calle en el área metropolitana del municipio de Guatemala", de UNICEF y la SBS, en 2005 fueron registrados unos 406 niños, niñas y adolescentes en situación de calle. A pesar que los datos evidencian únicamente la situación de esta población en el centro de la capital, el documento se convierte en un insumo importante, pues la ausencia de datos que muestren las condiciones en las que viven estos chicos es una de las principales excusas para posponer la atención de ellas y ellos. En cuanto al comportamiento de la prensa, los datos del monitoreo recopilaron apenas 33 publicaciones al respecto, durante 2006.

#### Medio Ambiente y Niñez

En 2006 se recopilaron 42 noticias destinadas al tema del medio ambiente. Muchas de éstas estuvieron enfocadas a las actividades de reforestación efectuadas por empresas privadas en colaboración con establecimientos educativos, en las cuales la labor desempeñada por infantes y adolescentes se limitó a la siembra de arbolitos. En ningún momento se desvaloriza estas iniciativas, generalmente privadas, sin embargo, la temática del medio ambiente abarca, entre otros aspectos, acceso al agua potable, saneamiento básico habitación /vivienda, preservación ambiental, basura, reciclaje, energía (eléctrica, solar, etc.) y gases contaminantes.

De acuerdo con el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF<sup>6</sup>), actualmente el 83% de la población del mundo utiliza fuentes mejoradas de agua potable. Sin embargo, cerca de 1.100 millones de habitantes del planeta todavía están obligados a abastecerse de agua, en fuentes poco seguras. Muchas de estas personas habitan países como Guatemala.

En materia de saneamiento ambiental, la situación es peor. Sólo el 58% de la población mundial dispone de acceso a instalaciones mejoradas de saneamiento. Un total de 2.600 millones de personas carecen de saneamiento mejorado, lo cual representa algo menos de la mitad de los habitantes de los países en desarrollo.<sup>7</sup>

### Niñez y juventud como actores de cambios positivos

Siempre existen experiencias positivas que merecen ser divulgadas. Por ejemplo, niñez y adolescencia participando activamente en sus comunidades, capacitándose y capacitando a otros chicos y chicas sobre sus derechos y responsabilidades como miembros de esa comunidad.

Estos jóvenes o infantes, también concurren a los sitios donde el mundo "adultocentrista" está al cargo de la promoción y cuidado del respecto a sus derechos. Ellos y ellas participan en los gobiernos locales, formando parte de los Consejos Municipales. Asimismo, se desempeñan como alcaldes, alcaldesas, jueces y magistrados por un día, o por períodos más extensos.

Estas son apenas unas pocas de las acciones que los propios infantes y adolescentes efectúan para lograr su bienestar y ser reconocidos como sujetos plenos de derechos, con voz y voto, capaces de generar propuestas que les benefician. Empero, la cobertura mediática, dejó aspectos como éstos escasamente resaltados en sus ediciones, pues de las 4.946 anotaciones, únicamente 176 (2.53%) plasmaron participación y protagonismo juvenil. Generalmente se tuvo en cuenta estos asuntos de participación y protagonismo cuando se producían dentro del campo deportivo (53, que conforma un 1.13%). Otros temas que mostraron esta visión de las y los chicos fueron: Comportamiento 43 (1%), Educación 42 (0.9%), y Cultura 18 (0.4%). El resto de temas donde se evidenció esta actitud de las y los jóvenes no sobrepasó el 0.5% de inserciones en nuestra base de datos.

[6] [http://www.unicef.org/spanish/web/index\\_statistics.html](http://www.unicef.org/spanish/web/index_statistics.html)

[7] Ibid.







# Medio por medio

Prensa Libre

A pesar que la cobertura de este matutino creció 14%, de 2005 (1,486) a 2006 (1,699), el comportamiento en cuanto a las temáticas abordadas se mantuvo en la misma dinámica: Educación (34%), Violencia (14%), Salud (11%), Comportamiento (9.1%) e Internacionales (9%) como los más incluidos.

Asimismo, continúan siendo los más relegados de sus páginas aspectos sobre el consumo de drogas de los infantes y adolescentes (0.6%), estas poblaciones en situación de calle (0.5%), adolescentes en conflicto con la ley y las medidas de reinserción social que se les aplican (0.4%), y asuntos relacionados a las desigualdades sociales en la que infantes y adolescentes, por pertenecer a una etnia distinta o por ser hombres o mujeres, deben sobrellevar (0.3%).

En 2006 el interés investigativo, en la cobertura general, mostrado por el diario disminuyó significativamente, ya que las publicaciones que incluyeron una *Denuncia* de violación a los derechos de la niñez abarcaron el 8.2%, y las que se enfocaron en una *Búsqueda de Solución*, ocuparon el 9% de total (1,699). Estos mismos tópicos estuvieron mejor calificados en 2005, pues cada uno obtuvo 15% y 30%, respectivamente, aunque el total de publicaciones fue menor durante ese período (1,486).

Las y los columnistas de opinión del diario Prensa Libre dieron un aporte muy significativo a la temática de niñez y adolescencia, pues ese formato fue el segundo género periodísticos más usado para hablar al respecto (12%), únicamente superado por las noticias breves que acumularon más de la tercera parte del total de publicaciones (86%), es decir, este diario aún prefiere cubrir aspectos puntuales y coyunturales que temáticas investigativas. En cuanto a editoriales y entrevistas registró la mínima cantidad para cada uno (1%).

Este medio es uno de los que más espacio destina a las noticias que hablan de la situación que infantes y adolescentes viven en zonas rurales (19.2%), aunque está por debajo de lo ocupado los artículos que se refieren a los espacios urbanos (24%), superó grandemente a la situación de niñez y adolescencia en los sitios fronterizos (0.11%).

Siguiendo con la calificación de los trabajos periodísticos, a pesar que los artículos donde se encontraron términos peyorativos disminuyó globalmente



desde el primer año de monitoreo, este matutino incluyó para 2006, unas 102 publicaciones que contenían estos términos: menor, marero, pequeño, entre los más usuales. En 2005 se localizó 284 notas en este sentido.

Los temas vinculados al mayor uso de estos términos fueron: Violencia (3%), Abuso y explotación sexual (0.6%), Salud (0.5%) y Trabajo infantil (0.3%). No obstante, este lenguaje también se utilizó cuando el niño, niña o adolescente mostró un comportamiento de participación y protagonismo, ya que la temática Deportes, donde generalmente se registran estos aspectos, estuvo entre las cinco que tuvieron mayor presencia (0.3%), aunque muy lejos del tema con más inserciones de términos peyorativos.

Las voces de las y los adolescentes nuevamente se acercan cada vez más a la voz más escuchada, pues en el total de noticias (1,699) se les escuchó en 135 oportunidades. Mientras que el poder Ejecutivo, que representa a la más oída, se le escuchó en 501 ocasiones. Las y los infantes estuvieron presentes en 78 oportunidades.

Prensa Libre incluyó en 3.1% de sus artículos a infantes y adolescentes como protagonistas de la noticia. Sin embargo, el uso de legislación como apoyo para sus textos, tan sólo fue aprovechado 1.2% de noticias.

#### Desde la redacción

Aproximadamente, este medio cuenta, únicamente en la sección Nacional –dividida en Seguridad, Política y Periodismo Comunitario, con unas 30 personas. No obstante, las páginas del periódico se dividen en Deportes, Internacionales, Cultura, Espectáculos y Departamentales.

El rotativo tampoco destina una sección específica a la información sobre derechos de niñez y adolescencia. Según Haroldo Shetemul, editor de Periodismo Comunitario, espacio donde con mayor frecuencia se abordan estos tópicos, no se da preferencia a ninguna información. No obstante, señala que es imprescindible que los datos tengan ciertas características para ser abordadas. "Depende de la actualidad y de que haya fuentes que den a conocer información al respecto", advierte.

El periodista también asevera que tampoco existe una temporalidad definida para la inclusión de estos asuntos, ya que dependerá de que en el ámbito nacional o internacional se presenten hechos o declaraciones que se refieran a esta temática. "En un día puede haber varias notas, pero es posible que pase mucho tiempo antes de que se vuelvan a publicar", afirma.

### elPeriódico

elPeriódico también aumentó el espacio destinado a la temática, ya que mostró un crecimiento de 13% con respecto a 2005. Este año obtuvo 970 publicaciones y en 2005 unas 688. En los siete medios monitoreados los cinco temas que ocuparon las primeras posiciones fueron: Violencia, Educación, Salud, Comportamiento e Internacional. Sin embargo, este rotativo destina más atención a los temas internacionales relacionados a infancia y adolescencia, pues éste espacio se quedó con 16.2% de las publicaciones.

Los tópicos de abuso sexual y explotación sexual comercial (3.5%), así como los temas culturales (3%), están bastante mejor posicionados en este medio, pues aunque el porcentaje de artículos destinados a coberturas de este tipo es bajo, se colocan en la séptima y octava posición respectivamente.

elPeriódico es uno de los medios con menor cantidad de artículos que hablan de niñez y adolescencia, sin embargo, ha crecido relativamente en porcentajes parecidos a los de los medios con más notas sobre infancia y adolescencia. No obstante, en cuanto a su interés investigativo, apenas dedica 4.5% de sus publicaciones a denuncias de violación a los derechos de infantes, y 5.4% a los textos que implican una búsqueda de solución a estos problemas. El 90% de sus publicaciones es de contenido factual.

Además, en cuanto al uso de la legislación como recurso para los artículos, es muy escasamente utilizado, pues 0.1% se incluyó este aspecto. Infantes y adolescentes como protagonistas de las noticias, únicamente se encontraron en 2% de los contenidos. Y la referencia a políticas públicas recibió un ínfimo 0.1% de inclusión.

Este es uno de los periódicos con menos cobertura en los lugares rurales del país. Únicamente destinó 7% de sus textos para abordar el tema de infantes y adolescentes desde esa perspectiva. Mientras que para referirse a zonas urbanas ocupó 17.2%, los lugares fronterizos quedaron mucho más excluidos para este medio con apenas 1.3% de las noticias.

A pesar de estos aspectos, el uso de términos peyorativos por reporteros y reporteras de este matutino, disminuyó en un 50%, ya que en 2005 se contabilizaron 56 publicaciones del total (688) que incluyeron este aspecto, y en 2006, se redujo a 43 notas del total (790). Las temáticas relacionadas a la inclusión de estos términos fueron, al igual que en el resto de los medios: Violencia, Abuso y Explotación sexual comercial.

La posición institucional que el medio evidencia, desde los propios editoriales no es muy amplia, pues apenas 2% del total de publicaciones lo constituyeron los editoriales. No obstante, esta sección editorial se posiciona mejor gracias a los articulistas que ocupan sus páginas, pues 20% de las columnas publicadas hablaron de niñez.



La historia se repite en los siete medios monitoreados, pues el poder Ejecutivo acaparó el primer puesto de las voces escuchadas en las publicaciones que se refirieron a niñez y adolescencia, también de el Periódico: 167 veces. No obstante, a diferencia de los otros rotativos, éste consultó en más ocasiones a representantes de la sociedad civil organizada 77 y especialistas 72 ocasiones, pues éstos se colocaron en el tercero y cuarto ítem más marcado respectivamente.

#### Desde la redacción

Los periodistas que cubren la información de éste matutino son 23 mujeres y 31 hombres (entre editores, reporteros y fotógrafos). Las secciones en la que dividen el contenido del diario son: Nacionales (Política, seguridad y comunidad), Economía, Cultura, Deportes, Internacional, Dominical.

A pesar que el Periódico divide su política informativa nacional en tres ejes, la cobertura de temas relacionados con la niñez no se limita a uno de ellos. Depende del ángulo de la nota, así como de las fuentes y su trascendencia para determinar a que eje corresponde, asegura Ana Carolina Alpírez, Jefa de información del medio.

Los temas relacionados con niñez y adolescencia se cubren de manera constante en este diario, según la periodista, en especial los relacionados con educación y salud. Los criterios para la inclusión de un tema sobre derechos de niñez, son básicamente los factores periodísticos: actualidad y trascendencia.

El tema de los derechos de la niñez enfocado en las opciones para investigar, se incluye pocas veces en el diario. En tanto que aquellos temas relacionados únicamente con niñez suelen estar cubiertos en la nota diaria. Según la editora de este matutino, en cuanto al tema de niñez, lo que hace falta para generar mayor interés, "es que el lector se identifique con el tema, así como también que se logre encontrar el ángulo adecuado para atraer su atención".



elQuetzalteco fue el medio que más ha incrementado su cobertura, pues a pesar de no ser un medio de circulación diaria (se publica tres veces por semana) acrecentó en 23% las publicaciones de 2005 a 2006: 532 y 653, en cada año.

Este periódico prioriza en mayor medida los textos que se dedican al tema Comportamiento (13.3%), ya que éste queda como segundo, luego de Educación (36.5%). Violencia se situó en el tercer puesto (11.2%).

El 92% de los artículos que trataron sobre niñez y adolescencia de elQuetzalteco fueron breves muy coyunturales. Únicamente 4.3% mostró denuncia, y el mismo porcentaje incluyó una búsqueda de solución.

A pesar de ser el único medio regional, este periódico dedicó mayoritariamente sus coberturas al área urbana 30%, a zonas rurales 22% y sitios fronterizos un escaso 0.5%.

Los términos peyorativos se dan en la misma dinámica que en el resto de los medios. Están usualmente contenidos en temas como Violencia, Abuso y Explotación Sexual. No obstante, elQuetzalteco también redujo esta práctica en 62% con relación a 2005, pues en ese año reportó un total de 47 noticias con estas palabras.

Las y los columnistas continúan haciendo un esfuerzo sobresaliente en la tarea de discutir las temáticas de derechos de niñez y adolescencia, pues este formato periodístico reportó un 22% del total de artículos. Los editoriales estuvieron en 3% de ese espacio y las entrevistas en 1%. De nuevo, las notas informativas breves acapararon las páginas del medio 85%.

La cuarta casilla de las voces más escuchadas la constituyeron las y los adolescentes con 58 consultas. A pesar de poseer un bajo porcentaje con relación al primer puesto, que lo ocupa de nuevo la versión oficial: Ejecutivo 209 ocasiones. El hecho que las y los chicos estén más incluidos en las narrativas de elQuetzalteco está vinculado a que Comportamiento, donde se habla de la vida cotidiana de infantes y adolescentes, es el segundo tópico con más inserciones. Empero, niñas y niños (0-11 años) son menos visualizados como voces potenciales que puedan aportar a la noticia, pues quedaron con un escasas 4 consultas.

#### Desde la redacción

Este medio cuenta con siete secciones fijas las cuales son: Política, Sucesos, Deportes, Municipios, Servicios, Primera Plana y Xela.

Gabriela Alvarado, editora del medio regional, expresa que en todas las secciones son abordadas notas relacionadas a niños, niñas y adolescentes. Sin embargo, reconoce que uno de los temas que más le interesa al medio es el de trabajo infantil, debido a que según la Organización Internacional de Trabajo (OIT), en Occidente se tiene el mayor número de infantes trabajadores.

Alvarado afirma que los temas de niñez y adolescencia se abordan cuando los mismos tienen actualidad y cuando develan datos estadísticos que pueden resultar de interés para el lector.





Alvarado consideran que las temáticas que se deben priorizar para abordar a la niñez y adolescencia son: educación, salud y trabajo infantil. Los temas que hace falta incluir son: VIH y SIDA, violaciones sexuales y procesos judiciales contra y por menores de edad, concluyen.

### *Nuestro Diario*

El número de publicaciones de Nuestro Diario también se amplió en 31% con relación al 2005 (946), ya que en 2006 acumuló 1,240 artículos periodísticos concernientes a niñez y adolescencia. El medio destinó el mayor porcentaje de noticias para hablar del tema Violencia (33%) y en segundo plano quedó Comportamiento con 21%, mientras que Educación obtuvo el tercer puesto con 17.2%.

Es importante resaltar que la mayoría de publicaciones incluidas en Comportamiento estuvieron relacionadas a concursos juveniles e infantiles de belleza. Más del 75% de estos eventos tuvieron lugar en las cabeceras departamentales como: Escuintla, Quetzaltenango, y en Antigua Guatemala del departamento de Sacatepéquez. Sin embargo, se incluyó mucha cobertura de estos acontecimientos en contextos culturales-religiosos, como las fiestas patronales de algunos territorios menos urbanos.

Nuestro Diario se convirtió en el medio que más atención brindó a los hechos ocurridos en zonas rurales con 25% del total (1,240). Sin embargo, todavía fue superado por los espacios ocupados para noticias cubiertas en áreas urbanas, pues estas lograron 35%. A pesar de ello, mantiene la tendencia, al igual que los otros medios, en cuanto a la atención que dedica para espacios de la frontera 0.2%, es decir, ni si quiera una de cada 100 noticias se ocupó de este asunto.

Y para continuar con la dinámica, este vespertino, el más vendido y con mayor tiraje; presentó casi en su totalidad narrativas breves y factuales, pues el 95 de sus publicaciones tuvieron esas características, es decir, no hubo mayor aporte para una discusión profunda al respecto de las temáticas. Además, el 89% de los textos estuvieron compuestos por notas informativas muy cortas.

Este periódico fue el que más términos peyorativos incluyó en sus publicaciones, a pesar de haber disminuido este comportamiento en 54% para 2006 (118), ya que en 2005 registró 255 noticias con estas palabras. Este uso estuvo muy marcado cuando se abordó temas de Violencia, ya que el 78% de las noticias que los incluyeron estuvo enfocado en esa temática.

Las personas adultas que generalmente se encuentran en el contexto más cercano a niñas, niños y adolescentes fueron las más escuchadas en las publicaciones de Nuestro Diario. Se detectó su presencia en una de cada

dos publicaciones la voz de familiares, profesores y directores, así como vecinos de las chicas y chicos. Es decir, que el medio aun percibe como los más importantes actores, en cuanto al contexto infantil, a los adultos que están mucho más vinculados al ámbito privado.

No obstante, las y los adolescentes tuvieron recibieron bastante interés, ya que se quedaron con la cuarta posición con 140 consultas, aún mejor colocados que el bomberos (134) y policía (119) aún se mantienen como las versiones con mucha presencia en este medio. El poder Ejecutivo logró 142 inserciones.



El único vespertino que se incluye en el monitoreo y análisis de los medios impresos que se efectúa cada año, mantiene el crecimiento cuantitativo de la cobertura de la temática de niñez y adolescencia. En 2006 (946) obtuvo 24% más de publicaciones que en 2005 (766). Cuatro de los temas prioritarios son los mismos que para los otros medios: Educación, Violencia, Salud, Internacional. No obstante, este medio privilegia las temáticas relativas a la legislación referente a infantes y adolescentes, pues el tópico Derechos y Justicia ocupa el quinto lugar con 5% de los textos, aunque muy lejos del primer lugar que tiene 33%.

A pesar de su crecimiento cuantitativo, la calidad periodística de los artículos publicados por el vespertino se redujo considerablemente. En 2006, se acortó en 56% el número de textos, con relación al total de noticias que mostraron una denuncia en 2005. Y con respecto a la búsqueda de solución a los problemas abordados en las noticias, también se achicó 71% si se compara con el total de artículos del año anterior.

Por su reducida cobertura, La Hora tiene mayor cobertura en el área urbana central que en las periferias, pues su abordaje se concentró 22% en este aspecto. Las ubicaciones rurales recibieron menor atención 7%, mientras que las zonas fronterizas estuvieron casi al margen con un 0.3% de la atención del medio.

El uso de los términos peyorativos también estuvo ligado a la mayor cobertura de la temática de Violencia en primer lugar, seguido de los artículos que hablaron de abuso y explotación sexual comercial de infantes y adolescentes. No obstante, estos vocablos aparecieron en un reducido 4% del total de notas publicadas en 2006.

Por otro lado, apenas un 3.4% de todas las narrativas se complementaron con el uso de legislación concerniente al universo infanto-juvenil o leyes más generales. Además, la participación y protagonismo de los chicos no se vio plasmado más que en 1.3% de estos contenidos.





Los columnistas de este periódico también mostraron un especial interés por la cobertura de la temática sobre los derechos de infantes y adolescentes, pues el 20% de sus publicaciones estuvieron compuestas por artículos de opinión. Apenas 2% de los textos fueron editoriales y la mayoría de narrativas se mostró en formatos más sencillos, como notas informativas 77%.

Las versiones más plasmadas en los textos son del Ejecutivo 157 ocasiones; Sociedad Civil 83 y Legislativo 73. No obstante adolescentes tan solo fueron tomados en cuenta 42 veces y los infantes en 42.

#### Desde la redacción

Los periodistas que cubren la información del vespertino son 12. Las secciones en la que dividen el contenido del diario son: Nacionales, Económicas, Internacionales, Cultura, Deportes y Opinión.

Mario Cordero, Jefe de Información del vespertino reconoce que la temática de la niñez no tiene una sección específica, pero se abarcan todos los temas que tratan directa e indirectamente como educación, salud, violencia. Pero especialmente las notas que tratan sobre niñas, niños y adolescentes se colocan en la sección de Nacionales. Cordero indica que no hay criterios específicos para tratar la información que hable de la infancia, y que tampoco se tiene establecido un tiempo para publicar estas notas, "es según surja la información".

Finalmente, Cordero opina que los temas de la niñez se invisibilizan, pues resulta difícil abordarlos, por el desconocimiento que se tiene al respecto.

#### Siglo Veintiuno

Siglo Veintiuno disminuyó en 4% su cobertura (977) en 2006, con respecto a lo observado en 2005 (1,013). Las principales temáticas son similares en los otros medios, empero, siendo éste uno de los medios que disminuyó la cantidad de artículos sobre niñez y adolescencia, el porcentaje destinado a la temática educativa estuvo similar a la de Prensa Libre, que es uno con los mayores porcentajes para este tópico (34%).

Este medio excluyó totalmente temas relevantes como la situación de adolescentes en conflicto con la ley (1%), discriminación de etnia o género (0.1%), el uso de drogas (0.2%), medio ambiente (0.2%) y temáticas transversales como la pobreza (0.2%), así como infantes es situación de calle (0.3%).

El 94% de sus publicaciones fue factual, a pesar que la mayoría de artículos estuvo enfocado a la temática educativa, éstas tampoco aportaron aspectos

investigativos (4.1%). Denuncias se contabilizaron muy escuetamente (2.3%). Siglo Veintiuno da prioridad a las coberturas urbanas (18%), mientras que los contenidos que se enfocaron en aspectos rurales o fronterizos fueron escasos: 7% y 0.5% respectivamente.

El uso de términos que estigmatizaran a infantes y adolescentes en las narrativas de los textos publicados por este matutino se redujo considerablemente de 2005 a 2006. Para 2006 se estrechó en 78%, con relación al total de artículos de 2005, en los cuales se incluyera alguno de estos términos: 38 y 173, respectivamente, para cada año. Además, sigue siendo Violencia el tema vinculado al uso de estas palabras, aunque también se relaciona a las temáticas: Comportamiento, Salud, Internacionales y Educación, en menor escala.

Las fuentes más consultadas en este diario fueron dos poderes del Estado: Ejecutivo 201 oportunidades y Legislativo 76. No obstante, en la mayor cantidad de las noticias (256) no se citó fuente alguna. A pesar de estos aspectos poco alentadores, Siglo Veintiuno dio mayor cabida a fuentes que no ocupan los principales espacios en las noticias en el resto de los periódicos, tales como: sociedad civil organizada 47 y sindicatos 39 que se situaron entre las primeras 10 voces más oídas.

#### Desde la redacción

En la redacción de este matutino existen unos 50 periodistas, entre redactores, reporteros gráficos, editores y otros jefes. El diario divide su información en ocho secciones: Nacional, Economía, Internacionales, Deportes, Vida, Bajo la Lupa, Dominical y Opinión.

Carlos Castañaza, editor general del matutino, asegura que el tema de niñez y adolescencia tiene bastante importancia para su política editorial. Sin embargo, las capacitaciones que constantemente toman los reporteros y reporteras se enfocan en asuntos como: asuntos económicos, empresariales y financieros, según Castañaza.

La temporalidad y el poder noticioso, dice Castañaza, son los principales lineamientos que debe tener la información sobre niñez y adolescencia, para ser incluida en las páginas de Siglo Veintiuno. "A veces, a algunos les falta una cosa y a otros otra. Y se abordan todos los temas, excepto los que tienen que ver con el amarillismo, morbo o que no son noticia", define el editor general del medio.



## Al Día

El sitio que ocupó la infancia y adolescencia en Al Día fue menor en 2006 (641), en 16% con respecto a 2005 (761). Este es uno de los dos medios que privilegian los contenidos sobre la temática Violencia (34%), en un porcentaje igual al que destinan los otros periódicos al tópico Educación. En segundo lugar ponen énfasis al tema de Comportamiento, convivencia diaria de infante y adolescentes, con un porcentaje de 16.2. Educación está hasta la tercera casilla y representó 14.3% del total.

La profundidad, en la mayoría de medios monitoreados, aún está muy reducida, pues continúan enfocándose en las narrativas muy breves. Además, este diario no solo acortó en cantidad, sino en calidad sus artículos, pues solo el 4.7% incluyó una denuncia y el 4.4% una búsqueda de solución. Mientras que en 2005, cada una representó 6% y 12%, respectivamente, del total (761).

La inserción de términos peyorativos también está definida por la cobertura temática que hace el medio, pues Violencia tiene el 9% del total de noticias que mostraron este comportamiento (73). No obstante, este número se redujo en 48% si se compara con el total de artículos donde se localizaron estas expresiones (139) en 2005.

En Al Día, fueron 18 las publicaciones donde infantes y adolescentes fueron vistos como participantes y protagonistas de su propio bien y el de su comunidad. Además, el uso de legislación nacional, e internacional también se dejó de lado. La referencia hacia las políticas públicas destinadas a ésta población también quedó fuera.

Es interesante ver cómo se dio el comportamiento en cuanto a la consulta de las fuentes por el diario. El grupo familiar: padre, madre y el resto de pariente, fueron los más oídos, incluso equiparó al Ejecutivo en cantidad de veces escuchadas: 94 en total. Además, la Policía y los Bomberos están en segundo y tercer lugar: 80 y 74 respectivamente.

Infantes y adolescentes también fueron agregados en mayor medida como fuentes. Lograron posicionarse en el décimo y onceavo lugar: 30 y 29 consultas, respectivamente.

### Desde la redacción

Al Día cuenta con 20 reporteros para elaborar la información para las secciones de Nacionales, Departamentos, Entretenimiento, Cultura y Deportes.

Para la sección de Sucesos, donde se incluye la mayor parte de la información, son seis reporteros quines la trabajan. Mientras que para el espacio de Entretenimiento asignan a cuatro redactores, y para Deportes son 10 corresponsales.

Rubén Cabrera Editor, y Luis Enrique González Editor General, comentaron que para incluir temas sobre los derechos de la niñez, los mismos deben tener "interés general, actualidad, no ser repetitivos en un solo caso". Sin embargo, Cabrera señala que los temas no se abordan comúnmente en los medios, debido a que no se tiene conocimiento de los mismos. Además, "nuestros lectores se interesan en los sucesos del día, sin importar a quién implica. Lo que hace falta es poner nombres y apellidos de quienes abusan de los niños en todo nivel", expresa González.







*Importantes  
pero olvidados*

# Pobreza y exclusión social

*“Las Metas del Milenio son fundamentales para el desarrollo de la infancia”*

Los 189 países que conforman la Organización de las Naciones Unidas, ONU, efectuaron una declaración en el año 2000, que contemplaba los “Objetivos de Desarrollo del Milenio”. Estos circunscriben los compromisos que cada país, por ser miembro de ese organismo, debe cumplir para mejorar las condiciones de vida de la población; es decir, para que muestre mejores índices de desarrollo humano.

La idea central que implica esta responsabilidad es incrementar el esfuerzo mundial para reducir la pobreza, sus causas y manifestaciones. Con tal fin fueron formulados ocho objetivos, con sus respectivas metas e indicadores, los cuales deben conseguirse antes de 2015, tomando como año base 1990.

[8] Información disponible en:  
[http://www.undp.org/  
spanish/mdg/](http://www.undp.org/spanish/mdg/)

## Los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>8</sup>

**Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.** Se plantea reducir a la mitad el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día, así como la reducción, a la mitad del porcentaje, de personas que padecen hambre

**Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.** Velar por que todos los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

**Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.** Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para 2015.

**Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil.** Reducir en dos terceras partes la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años.

**Objetivo 5: Mejorar la salud materna.** Reducir la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes.

**Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.** Detener y comenzar a reducir la propagación del VIH/SIDA. También detener y comenzar a reducir la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.

**Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.** Incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales;



invertir la pérdida de recursos del medio ambiente. Reducir a la mitad el porcentaje de personas que carecen de acceso al agua potable.

**Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.** Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Ello incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos y la reducción de la pobreza, en cada país y en el plano internacional.

Como fiscalizadores de los procesos sociales y estatales, los medios de comunicación desempeñan un papel importante con relación al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, enfocados en su mayoría a mejorar las condiciones de vida infantiles y adolescentes de todas las naciones. Se ha destacado que: "el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de las metas complementarias acordadas en América Latina y el Caribe para la infancia y la adolescencia, permitirá identificar con mayor claridad los desafíos y brechas en materia de políticas públicas dirigidas a este sector de la población".<sup>9</sup>

En ese sentido, el comportamiento de los medios analizados no ha sido el deseado. De las 6,946 publicaciones que hicieron alusión a los derechos de infantes y adolescentes en 2006, directa o indirectamente, apenas 18 mencionaron aspectos concernientes al cumplimiento de las Metas del Milenio. La mayoría estuvo relacionada con cuestiones de salud, como nutrición, acceso a medicamentos, VIH/SIDA y, en general, con las condiciones del sistema de salud en el país.

A pesar que casi el 80% de las notas mencionó el término pobreza, fue únicamente una breve mención, sin ahondar mucho más en la relevancia de ese aspecto, debido a las limitaciones que implica para el cumplimiento de las otras metas.

Solamente cuatro artículos cuestionaron explícitamente sobre la realidad de estos compromisos adquiridos por el Estado de Guatemala. Uno de ellos se refirió al escaso avance en el cumplimiento de tres de las metas: la erradicación de la pobreza extrema, la reducción de la mortalidad materna y el combate contra el sida.<sup>10</sup> Estas cuatro piezas mostraron una búsqueda de solución y una contempló una denuncia. El resto de las publicaciones apenas mencionó escuetamente el tema en su narrativa.

Más que por iniciativa propia de los medios, dichas publicaciones se realizaron, sin embargo, por un asunto coyuntural: la entrega y presentación del segundo informe sobre el cumplimiento de las Metas del Milenio, de la Secretaría de Planificación y Programación Económica de la Presidencia (SEGEPLAN).

Algunas de las propuestas de SEGEPLAN para el cumplimiento de las metas fueron el aumento de la carga tributaria para mejorar la recaudación, y sobre todo, el aumento en el gasto social. Los medios no recogieron mayor discusión sobre este asunto ni dieron seguimiento a estas propuestas.

[9] UNICEF, Oficina regional para América Latina y el Caribe, Unidad de Políticas Públicas. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio tienen que ver con la infancia. Avances y desafíos en América Latina y el Caribe. Panamá, 2005. Página 3.

[10] Siglo Veintiuno, Eriqun López. "Sin avances tres Metas del Milenio". Página 06, 02/06/06.



Por otro lado, los artículos que mencionaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio no evidenciaron ningún indicio de investigación o cuestionamiento de las acciones prioritarias que los ministerios efectúan para dar cumplimiento a estos compromisos. Mucho menos se indagó acerca del marco legal o institucional que respalda la ejecución de estas acciones; aspectos relevantes para evidenciar el trabajo que cada institución correspondiente ha efectuado y poner en discusión la efectividad de ese trabajo, así como el aporte de las organizaciones de la sociedad civil.

De los 18 artículos, 6 fueron columnas de opinión y 12 notas informativas.

## Situación del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio hasta 2006<sup>11</sup>

### Educación

Para el año 2000, la tasa neta de escolaridad primaria era de 85.4% y para el 2004 alcanzó un 92.3%. Sin embargo, la proporción de infantes que inicia la primaria y logra culminarla apenas alcanza un 65.1%, a pesar de haber manifestado un crecimiento bastante amplio, pues para el 2000 era de un 53.2%. Con respecto a la alfabetización, entre las personas de 15-24 años hay una cobertura actual de 82.2%.

### Equidad de género

La Tasa Neta de Escolaridad para las niñas es ligeramente menor que la de los niños: de 90% y 94.6%, respectivamente, en el nivel educativo primario.

La TNE entre mujeres/hombres para el ciclo básico pasó de 0.91 a 0.92, entre 1991 y 2003. En cuanto al ciclo diversificado, debe precisarse que ha habido una ligera ventaja para las mujeres: el indicador se ha mantenido mayor a 1, entre 1991 y 2003.

Los años de escolaridad son muy bajos para la población joven comprendida entre los 15 y los 24 años. En promedio, y de conformidad con los datos del XI Censo de Población (INE 2002), este grupo de población registró 5.4 años de escolaridad, siendo menor para las mujeres (5.1).

### Mortalidad materna e infantil

En 2000 se registraron 153 muertes de mujeres por cada 100 mil infantes nacidos vivos, en 2005 se redujo el dato a 121 decesos. La meta es disminuir este índice a 62 en 2015. Con relación a la mortalidad infantil, en 1999 se registraron 59 fallecimientos de infantes menores de 5 años, por cada mil nacidos vivos, la cifra disminuyó en 53 por cada mil para 2002. En cuanto a la mortalidad de la niñez, en 1999 se tenía el dato de 45 fallecimientos por cada mil nacidos vivos menores de un año, mientras que para 2002 el último dato oficial fue 38 decesos.

[11] Secretaría de Programación y Planeación de la Presidencia, SEGEPLAN. Segundo Informe "Cumplimiento de las Metas del Milenio 2006", junio 2006. Versión en PDF, disponible en: [http://www.segeplan.gub.ve/index.php?option=com\\_remository&Itemid=41&func=select&id=52](http://www.segeplan.gub.ve/index.php?option=com_remository&Itemid=41&func=select&id=52). NOTA: los datos estadísticos que se presentan en este informe oficial están basados, generalmente, en la única Encuesta sobre Condiciones de Vida, ENCOVI, realizada en el país en el año 2000; y otras son estimaciones o proyecciones elaboradas con base en datos de otras instituciones, públicas, privadas y otros organismos internacionales; ya que el cumplimiento de las metas tienen como año base 1990 y como año meta 2015.

[12] Personas cuyo ingreso diario es menor a un dólar.

### Pobreza

Las estimaciones más recientes sobre la pobreza extrema<sup>12</sup>, en 2004 revelaron que ésta ascendió al 21.5%, en comparación con el 16% estimado para 2000. El índice de pobreza general hasta 2002 era de 56%, a nivel nacional. La meta para 2015 es reducir este índice a 10%.

### VIH/SIDA

El ejercicio de estimación de la magnitud de la epidemia de VIH en la población adulta de 15 a 49 años, realizado tanto en 1999 como en 2002, evidenció un incremento del número de casos y de la prevalencia de VIH en este grupo de población. La estimación obtenida en el número de personas que padecen la infección hacia 2005 evidencia un aumento de casi un 35% de 1999 a 2005, y de un 28% de 2002 a 2005. De igual forma ocurrió con la prevalencia de VIH, que pasó de 0.60% en 1999, a 0.85% en 2002 y a 1.20% en 2005. Por otro lado, el número de casos nuevos de sida estimados casi se duplicó entre 2002 y 2005.

Una de las razones por las cuales los medios no han abordado temas relacionados con el cumplimiento de los Objetivos del Milenio podría ser que la información oficial no incluye datos específicos sobre la situación de la niñez y la adolescencia. Los objetivos de reducción de la pobreza, el combate al sida y otras enfermedades, así como el de garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar una asociación mundial para el desarrollo, no incluyen metas que explícitamente involucren a infantes y adolescentes. Pero el resto de objetivos mencionan de manera manifiesta a infantes y adolescentes. El reto para las y los periodistas es entonces que indaguen sobre estos aspectos que, en la mayoría de ocasiones, permanecen invisibles para la ciudadanía.

[13] Instituto Nacional de Estadística, Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida, ENCOVI 2000. Disponible en: [http://www.ine.gov.gt/encuestas\\_encovigra.html](http://www.ine.gov.gt/encuestas_encovigra.html)

NOTA: El Instituto Nacional de Estadística, INE, finalizó la redacción de los resultados de la más reciente ENCOVI, elaborada durante 2005 y 2006, cuya presentación se tiene contemplada para finales de 2007.

## Pobreza y exclusión social de la infancia: "los ciudadanos olvidados"

En 2000<sup>13</sup>, la situación de pobreza afectó al 56% de la población, en todo el territorio nacional. La mayoría de éstas personas sobrevivía, mayoritariamente en el área rural (82%) el resto, en áreas urbanas (14%).

Del total de población en condiciones de pobreza, el 56% era indígena y el 44% no indígena. Pero los datos que se veían más alarmantes se referían a infantes y adolescentes, ya que el 67.2% del total de la población de 0 a 5 años era pobre, el 60.6 entre los 6 y los 18 estaban en la misma condición.



La pobreza extrema afecta desproporcionadamente a la infancia: Dos de cada cinco personas viviendo en pobreza en América Latina y el Caribe son niños y niñas.

En la región viven 41 millones de niños entre 0 y 12 años y 15 millones de adolescentes entre 13 y 19 años en situación de pobreza extrema. Eso representa un 30% y un 22% de la población, respectivamente, mientras que entre los adultos, el 14% vive en condiciones similares.<sup>14</sup>

Un estudio sobre pobreza infantil<sup>15</sup> realizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, Costa Rica; reconoce que la mayoría de los países centroamericanos han realizado escasos esfuerzos por visualizar y adoptar políticas específicas para reducir la pobreza en la niñez. "Se ha hecho poco por identificar la pobreza infantil, subsumiéndola sin distinción en la noción tradicional de pobreza, generalmente enfocada como un problema de ingreso", cita el documento.

Ante esta aseveración, cabe preguntarnos cuáles han sido las acciones que los gobiernos han impulsado, no únicamente desde la declaración de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2002, sino desde qué asumen para detectar la situación en desventaja y estimular la mejoría en la calidad de vida de la población en general –así como de infantes y adolescentes en específico– a través de la creación de políticas que sustenten proyectos y programas incluyentes.

Además, es preciso cuestionar la cobertura que los medios de comunicación efectúan cada año al respecto. Por ejemplo, en 2006 se compilaron 45 publicaciones destinadas a abordar, en espacios mínimos, la situación de pobreza en que infantes y adolescentes sobreviven. Tan sólo en 20 de ellas se dedicó más de 500 caracteres para este tema. En el resto, 25, apenas se hizo alusión al tópico en cerca de 200 caracteres.

Los temas tratados por estas noticias estuvieron relacionados, en la mayoría de ocasiones, con aspectos de salud (epidemias, salud materna, mortalidad infantil, nutrición entre otros), educación, violencia, trabajo infantil y trabajo legal del adolescente, en menor medida.

La información en estos artículos se limitó a describir las acciones puntuales efectuadas por algunas instituciones para atender los problemas, que no precisamente se enfocaban al combate de la pobreza.

Por otro lado, las exiguas noticias que se refirieron en un tono más investigativo relacionaron la magnitud de la pobreza en el país y cómo ésta disminuye las oportunidades de las y los infantes, así como el escaso apoyo que estas poblaciones tienen, pues no existen proyectos productivos, fuentes de trabajo, así como limitado acceso a la educación.

Es importante mencionar que hubo publicaciones que abordaron como tema de apoyo la pobreza y exclusión social de infantes y adolescentes; es decir, que no se enfocaron específicamente en éste, sino que lo incluyeron

[14] UNICEF, Oficina regional para América Latina y el Caribe, Unidad de Políticas Públicas. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio tienen que ver con la Infancia. Avances y desafíos en América Latina y el Caribe. Panamá, 2005. Página 5.

[15] Minujín, Alberto; Delamónica, Enrique; Davidiani, Alejandra. Pobreza infantil. Conceptos, medición y recomendaciones de Política Pública. FLACSO, Costa Rica, 2006.

en menor espacio o simplemente se le mencionó; de éstos se contabilizaron 86 textos. De ese total, unas 20 noticias tuvieron como foco el tema de salud, específicamente relacionado con la desnutrición de infantes.

Además, la mayoría de textos fueron redactados como notas informativas; es decir, ocuparon un sitio más reducido y las citas de las fuentes informativas fueron más breves. En total fueron registradas 30 notas de este tipo. Apenas dos editoriales se dedicaron al asunto y 13 columnas de opinión mencionaron brevemente el tema.

Los datos se refirieron tanto a niñas y niños. No obstante, fue mayor la presencia de los ellos que de ellas en los textos. Tampoco se encontraron publicaciones que abordaran la diferencia entre la situación de pobreza y exclusión de niños y niñas por cuestiones de género.

Con respecto a la ubicación geográfica de esta cobertura, apenas el 29% de las publicaciones se enfocó a las y los infantes que sobreviven en áreas rurales, y 27% a la niñez que vive en condiciones desfavorables en los espacios urbanos del país, generalmente en las periferias de éste. No hubo una sola publicación que narrara, al menos, la forma en que esta población viven en zonas fronterizas.

Es preocupante que en la mayoría de noticias no se haya identificado una sola fuente citada, pues este apartado (no hay fuente citada) tiene 11 inserciones en 45 notas, y se sitúa como el ítem con más anotaciones.

Como siempre, el poder Ejecutivo fue el que más presencia tuvo en los textos, pues se le hizo un total de 10 consultas. En tanto a las instituciones de la sociedad civil, con una mínima diferencia, se les escuchó en nueve ocasiones.

Hay una serie de actores sociales que comparten el mismo número de apariciones en las noticias como fuente. Entre ellas el grupo familiar: padre, madre y otros familiares. También se localizaron organismos internacionales entre las fuentes que apenas sobrepasaron las tres consultas.

Una de las voces más relevantes que debió oírse, y sin embargo quedó fuera, es la de los Consejos de Políticas Públicas, en este caso de la Comisión Nacional de Niñez y Adolescencia, cuyo mandato es diseñar, aprobar y verificar la aplicación de las Políticas Públicas enfocadas a la niñez y la adolescencia; asimismo, la de las Comisiones Municipales de Niñez, adjuntas a ésta y que tienen la misma función localmente.

Este comportamiento de los medios parece estar relacionado con que no hayan hablado ni mencionado siquiera la implementación, o cuestionado la existencia o no de políticas públicas para buscar una salida a la situación de pobreza de la población guatemalteca en general, ni mucho menos de las y los infantes.



## Mucho de qué hablar

Durante 2005, primer año en que la RED ANDI incluyó el ítem "Pobreza y exclusión social" en su ficha de monitoreo, fueron registradas 42 publicaciones. Un dato relevante es que esa cobertura fue mucho más amplia. Los temas relacionados con la pobreza de infantes y adolescentes fueron Salud (el más incluido), Educación y Violencia. No hubo mayores abordajes sobre la desigualdad por razones de etnia y género, entre otras.

No obstante, tanto ese año como el siguiente se dejaron al margen aspectos relevantes como la relación que existe entre el empleo y los salarios dignos y el desempleo o sub-empleo para las personas adultas, como factores determinantes para salir de la pobreza. Cómo esto, además, beneficiaría a infantes y adolescentes, al permitirles acceso a la mayoría de servicios básicos.

Tampoco se incluyeron temas sobre el desempleo de adultos y cómo éste puede llegar a convertirse en uno de los factores determinantes del trabajo infantil o la transmisión intergeneracional de la pobreza. "Resulta evidente que la inversión en educación y en habilidades laborales es un área estratégica de acción, por su papel privilegiado en la tarea de interrumpir la transmisión de la pobreza de los padres a hijos y en mejorar las oportunidades de bienestar futuro", indica un documento hecho por la CEPAL y UNICEF.<sup>16</sup>

Otro de los abordajes ausentes fue la importante relación entre pobreza y el gasto social invertido en esta población. Un documento elaborado en conmemoración del cumplimiento de los 10 años de la firma de la paz, por la Fundación Rigoberta Menchú señala que: "en materia de gasto social, comprometido en los Acuerdos de Paz, el Estado ha cumplido con la mayoría de metas comprometidas en; educación, salud, justicia, exceptuando vivienda. Sin embargo, los montos de gasto social son insuficientes para atender las demandas de la sociedad".

Finalmente, como lo sugiere el informe aludido, el gasto social básico –destinado a educación, atención primaria en salud, programas de nutrición, agua potable y saneamiento– es el que beneficia más directamente a la infancia, por lo que conviene socialmente tenerlo en la mira.

## AL RESPECTO

Juan Alberto Fuentes, director ejecutivo del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, ICEFI.

### ¿Cuánta visibilidad cree que se da a la situación de pobreza de infantes y adolescentes en el país?

La prensa escrita le ha dado cierta visibilidad al tema de la desnutrición infantil, lo cual es un avance importante. Sin embargo, no recibe mayor atención el tema de la pobreza infantil y adolescente.

[16] CEPAL/UNICEF, "La pobreza en América Latina y el Caribe aún tiene nombre de infancia" 2003, página 13.

**Se habla de una mayor recaudación tributaria en los últimos años, del crecimiento real de PIB per cápita a partir de 2004. ¿Esta mejoría ha repercutido positivamente en la inversión social, específicamente para la niñez y adolescencia?**

El aumento de la recaudación, como porcentaje del PIB, ha sido muy limitado. Sí ha habido un aumento importante, desde 1996, del gasto en educación, como porcentaje del PIB. Éste se ha concentrado sobre todo en la primaria y se ha reflejado en un aumento de su cobertura. La educación pública primaria también beneficia en mayor medida a las familias de escasos recursos que a los demás. Lamentablemente todavía es totalmente insuficiente lo que se dedica a la educación.

**Según informes de algunas organizaciones sociales se prevé más pobreza para 2007. ¿Cuáles son sus estimaciones?**

La pobreza resulta de la combinación de crecimiento del ingreso y de su distribución. Si hay mucho crecimiento pero su distribución empeora, entonces la pobreza disminuye poco o no disminuye. Es probable que eso se esté dando actualmente en Guatemala. En todo caso, es importante esperar los resultados de la ENCOVI para contar con datos seguros sobre la pobreza (que corresponderían al 2006).

**¿Cuál podría ser el aporte de los medios de comunicación para el combate a la pobreza en el país?**

Contrastar la situación de Guatemala con otros países, tanto en términos sociales como en términos económicos. Provocar vergüenza.

**¿Cuáles son sus recomendaciones para que las y los periodistas hagan una mejor cobertura relacionada a estos temas: pobreza, presupuesto, políticas públicas?**

Ser más inquisitivos, buscar mejor información, cuestionar más a sus interlocutores, exigir una profundización de los temas por parte de "expertos" y no simplemente pedirles su opinión. Requiere el manejo de estadísticas y la lectura y discusión de los temas que tratan. La comparación con otros países puede ser muy útil, pero también requiere una actitud profesional y de búsqueda del conocimiento por parte de los periodistas. Requiere profesionalizar la actividad periodística. El ICEFI podría apoyar con cursos breves sobre temas de política fiscal para periodistas interesados en superarse.

# Adopciones

Se venden, se exportan, se roban...  
Guatemala: adopciones a la carta

Guatemala después de Rusia, China y Corea del Sur, de acuerdo a cálculos realizados por el Departamento de Estado, de Estados Unidos, es el cuarto país que da más niños y niñas en adopción, pero, si tomamos en cuenta la densidad de nuestra población, es prácticamente el primero. Sólo ese país adopta el 1 por ciento de los niños nacidos en Guatemala.<sup>17</sup>

Y aunque para algunos <sup>18</sup>, que niños y niñas guatemaltecas sean dados en adopción a personas de otros países sea bueno, cuando se analiza la situación es realmente preocupante, ya que el costo de un trámite para proporcionar un hogar y una familia a un infante es sumamente caro. De acuerdo con el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) 20 a 30 mil dólares, es lo mínimo que una familia extranjera debe pagar para tener bajo su custodia a un niño o niña, sin embargo, todavía así, habrá quienes argumenten lo positivo que puede ser para un infante ser adoptado por una familia extranjera, sobre todo, si tomamos en cuenta las precarias condiciones de las casas-hogar que existen en el país.<sup>19</sup>

El problema es que muchos de estos niños y niñas no son infantes huérfanos, sino niños y niñas que fueron engendrados con el claro objetivo de comercializarse y es aquí donde se enmaraña todo un proceso que debería ser transparente y sencillo. Mujeres que alquilan su vientre, abogados que llenan papeles y fungen además como guías de turismo, páginas web con imágenes de niños y niñas, hoteles 5 estrellas repletos de extranjeros rubios con carruajes y bebés morenos, y además una imposibilidad total para una familia guatemalteca promedio de adoptar a un niño o niña.

Así las cosas, con 4 mil quinientos niños dados en adopción en un solo año, los diputados guatemaltecos se niegan a aprobar una ley que regule las adopciones y recién hace unos meses ratificaron el Convenio de La Haya. Sin embargo, pese a todo esto, a la tremenda violación a los Derechos Humanos y de la niñez que implica una transacción, porque en eso se convierten, los medios de comunicación no han tomado un papel preponderante y fiscalizador con el gobierno y sus poderes, para exigir que se norme y se regule una situación que pone en evidente riesgo la vida de miles de niños y niñas.

[17]  
<http://www.prensa libre.com.gt/2006/octubre/12/153773.html>

<http://spanish.guatemala.usembassy.gov/pbi20070111.html>

[18]  
<http://www.asiastatin.com/reportajes-066.htm>

[19]  
[http://spanish.guatemala.usembassy.gov/casa\\_quivira.html](http://spanish.guatemala.usembassy.gov/casa_quivira.html)



PERIÓDICO	TOTAL
Al Día	4
Nuestro Diario	5
El Quetzalteco	5
El Periódico	8
Siglo Veintiuno	16
La Hora	17
Prensa Libre	29
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>

De un total de 6,946 noticias, tan sólo 84 notas abordaron en los 365 días del 2006 el tema de las adopciones. Prensa libre fue el medio escrito que más tocó el tema, seguido del vespertino La Hora, estos periódicos hablaron al respecto, la mayoría de veces por las discusiones que generó la aprobación o no del Convenio de La Haya, la solicitud de organizaciones y organismos de que se regule a través de una ley específica el tema y también como resultado más bien coyuntural de las cifras, alarmantes, que la Procuraduría General de la Nación proporcionó al respecto.

TIPO DE TEXTO	TOTAL
Entrevista	1
Editorial	1
Artículo (columna de opinión)	28
Reportaje (nota informativa, reportaje, crónica)	54
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>

Pese a ser un tema tan importante, los medios de comunicación no tomaron una postura la respecto, lo cual se evidencia cuando solamente uno de ellos escribió un editorial respecto. Las notas informativas y los reportajes fueron los que más se trabajaron por parte de los reporteros, pero nuevamente premió la coyuntura y fue solamente cuando el tema estaba por discutirse en el pleno del Congreso de la República, cuando organismos internacionales se manifestaron, cuando se habló de una posible reforma al Código Penal o cuando la PGN dio información a los medios, que pudo conocerse un poco al respecto.

Óptica de Investigación	TOTAL
Búsqueda de solución	8
Denuncia	9
Facultades	67
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>



Es importante hacer notar que, pese a lo alarmante que son las cifras de adopciones anuales, y al enorme negocio que se da por un trámite de este tipo, en tan sólo ocho noticias se plantearon soluciones y tan sólo en nueve notas, una denuncia; las demás como ya se ha dicho fueron notas factuales. Es tan evidente en el país cómo ocurren este tipo de negociaciones, que bien pudieron realizarse trabajos de investigación a profundidad, que denunciaran claramente los hechos y alertaran a la población en general; sin embargo, en Guatemala, cada día los hechos de violencia y corrupción se vuelven parte del imaginario, lo que nos convierte en blanco fácil para redes clandestinas de todo tipo.

La edad y el sexo de los infantes fue otro de los temas que se observó en las notas informativas, y aunque la edad, y en este caso los niños y niñas comprendidos de 0 a 6 años fueron los más citados, el sexo no fue importante en las noticias. Esto puede responder al cuidado que deben tener las y los periodistas a la hora de hablar de personas menores de edad en los medios de comunicación y proteger su identidad, sin embargo, esta es sólo una especulación, porque no se sabe a ciencia cierta cuál es la razón por la que no se dan este tipo de detalles. Sin embargo, es obvio que la mayoría de infantes que son dados en adopción son generalmente recién nacidos.

Sexo	TOTAL
Masculino	3
Femenino	7
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>

Franja de edad	TOTAL
De 12 a 17	1
De 7 a 11	18
De 0 a 6	22
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>

### Leyes que no sirven

La ley de Adopciones ha sido uno de los temas más controvertidos, por intereses económicos y por presiones de grupos interesados<sup>20</sup> no se ha terminado de aprobar. El Convenio de La Haya fue ratificado recientemente (2007) pero sólo por la presión de la Embajada de Estados Unidos, y aunque esto podría ser una herramienta a utilizar a la hora de hablar del tema, las leyes no se citan, ni se mencionan, no se discute a través de los medios de comunicación la importancia de que existan y del cumplimiento

[20]  
<http://ipsnoticias.net/noticia.asp?idnews=41114>

[http://www.lahora.com.gt/02/08/03/paginas/nac\\_3.htm](http://www.lahora.com.gt/02/08/03/paginas/nac_3.htm) (Una mafia contrabanda aprueba la ley de adopción).

de las que ya han sido ratificadas o las que pueden apoyar la defensa de los derechos de los niños y niñas, como por ejemplo la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia. No se aprecia una discusión, ni hay investigación, ni referencias. Así las cosas, en sólo 11 notas, de 84 que tocaron el tema, se les mencionó, lo cual no implica que hay existido una discusión dentro de la nota informativa sobre la regulación y le ejecución de las mismas.

CITA LEGISLACIÓN	TOTAL
Cita Legislación para Niñas	1
Cita Legislación en general	2
Cita Convención Internacional de los Derechos de la Niñez	8
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>

#### Legislación

En la página web oficial del Congreso de la República se encuentran las propuestas de ley existentes, referentes a la regulación de las adopciones: <http://www.congreso.gob.gt/gt/iniciativas2.asp>. Son 6 iniciativas de ley en el Congreso de la República que se vienen discutiendo desde 1999. Desde 1997 al 2007, según la PGN 29, 228 adopciones internacionales, la mayoría a familias estadounidenses, han dejado alrededor de Q 4,477 millones de ganancia.<sup>21</sup>

Por eso debe aclararse que el Convenio de La Haya, que entrará en vigencia el 1 de enero del 2008, sólo es un marco general, ya que es necesario promover normas específicas para cumplir con los requisitos que este tratado exige, según indicó Ignacio Goicoechea, oficial de enlace para América Latina de la Conferencia de la Haya.<sup>22</sup>

#### Las fuentes

Llama la atención, de acuerdo al recuadro citado más abajo, que de 145 fuentes consultadas, sólo 1 sea un agente de salud y otra un Consejo de Políticas Públicas. Sólo 2 fueron tomadas de consejos de derechos de la niñez y 2 de la Sociedad Civil, mientras 7 fueron diplomáticas e igual número de la ONU. Y que en 14 notas no fuera posible identificar a la fuente, así como que 3 no las tenían, indican que a veces el trabajo periodístico se realiza, tal vez, con demasiada premura. Sólo 4 veces se habló con familiares y 3 con fuerzas de seguridad. Sin embargo, la mayor cantidad, 13, se concentra en el legislativo, lo cual indica que las notas giraron con mayor peso alrededor de este segmento. Por otra parte, la falta de estadísticas en 77 notas parece confirmar que muchas de ellas son de mero contenido factual.

[21] PGN reporta 29,228 adopciones, Siglo Veintiuno, 24 de agosto de 2007, Dalila Huíz.

[22] 9 agosto 07 (CIMAC Cerigua).

TIPO DE FUENTE	TOTAL
Otros	1
Sector Privado	2
Sector Público	4
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>

El resto de las noticias (77) no incluyó ningún tipo de estadísticas en sus publicaciones.

FUENTES CONSULTADAS	TOTAL
Agente de salud	1
Consejo de Políticas Públicas	1
Consejo de derechos de la niñez	2
Inglesia/entidad religiosa	2
Organización de la sociedad civil	2
Hospital	3
Medios	3
No hay fuentes citadas	3
Policía/seguridad interna	3
Familia	4
Judiciario	4
Persona Física	6
Diplomáticos	7
Especialistas	7
ONU	7
Legislativo	13
Otros organismos internacionales	13
No es posible identificar fuente	14
Ejecutivo	24
Procuradurías/defensorías	26
<b>TOTAL</b>	<b>145</b>

Según datos de la PGN, Guatemala dio 4,496 niños en adopción en 2006, un 10 por ciento más que en 2005. El 98 por ciento de los niños fueron adoptados por extranjeros, y se calcula que de ellos un 95 por ciento fueron por parejas estadounidenses. Guatemala forma parte del Convenio sobre Protección del Niño de La Haya, el cual establece normas de transparencia en los procesos de adopción, y evita el lucro, la venta y la explotación de menores.

La Procuraduría de Derechos Humanos calcula, además, que unos 203 niños han sido robados este año por las mafias para darlos en adopción de manera ilegal.<sup>23</sup>

[23] EFE, 14 de agosto de 2007.



### Así están las cosas...

#### *Guatemala debió rendir cuentas por irregularidades en adopciones de niños y niñas*

El 12 de octubre, el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) y Casa Alianza expusieron ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) las principales preocupaciones en torno a las irregularidades que persisten en los trámites de adopción de niños y niñas en Guatemala.

#### Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL)

Washington, D.C., 13 de octubre de 2007

El día de ayer, el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) y Casa Alianza expusieron ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) las principales preocupaciones en torno a las irregularidades que persisten en los trámites de adopción de niños y niñas en Guatemala.

Las organizaciones señalaron que lejos de mejorar la situación empeora año con año. En el 2006, 4837 niños y niñas guatemaltecos fueron dados en adopción a familias extranjeras y las estadísticas del 2007 hasta el mes de agosto indican 2271 adopciones, por lo que se presume un aumento en las cifras. Actualmente, se estima que se autorizan 18 adopciones diariamente.

Guatemala es el país donde más niños son dados en adopción en relación con su población. La figura de la adopción se ha convertido en un negocio lucrativo donde cada adopción representa un costo entre 20 y 30 mil dólares.

Este negocio ha propiciado que en el primer semestre de este año se haya dado el robo de 230 niñas y niños, además de secuestros a mano armada de bebés, sustracción de niños a madres solteras y de escasos recursos, amenazas y coacciones, todo con el fin de obtener bebés para ser dados en adopción.

Las organizaciones señalaron que el 97.3 % de las adopciones se hacen a través de notarios quienes actúan sin ninguna supervisión. Por lo que hicieron énfasis en la necesidad de que los procesos de adopción sean puestos ante el conocimiento de un juez o jueza para que estos garanticen el respeto a los derechos fundamentales de los niños y niñas.

Por otro lado, presentaron una solicitud de medidas cautelares para 11 casos de adopciones que se encuentran en trámite en sede notarial, con el fin de que se suspenda su trámite hasta que se garantice el debido proceso y el respeto de los derechos humanos.



El Estado, ante la CIDH, reconoció que la situación es dramática y se comprometió a aprobar la Ley de Adopciones este año y a aplicarla inmediatamente.

La Comisión Interamericana cuestionó al Estado porque esta legislación había sido demorada por más de 18 años, si reconocía la complejidad y gravedad del problema.

Tanto Casa Alianza como CEJIL criticaron que a pesar del reconocimiento estatal del problema esto no se ha traducido en un abordaje integral de la problemática y esperan que la aprobación de la nueva ley se de conforme a los estándares internacionales de derechos humanos y le solicitaron a la Comisión que supervisara el proceso legislativo.

## Desnutrición

### Tres terribles “Des”: Desnutrición, Desamparo, Desesperanza...

Según estadísticas recientes, en Guatemala, más de un millón de niños y niñas menores de cinco años (1,018, 383) padecen desnutrición crónica, lo cual implica retardo en su crecimiento y pérdida de desarrollo. Casi el 70 por ciento de estos infantes son indígenas, en su mayoría habitantes de la zona occidental del territorio guatemalteco. Guatemala es el país con el índice más alto de desnutrición en América Latina, y sexto a nivel mundial. Una de las consecuencias más alarmantes de la problemática es que ayuda a perpetuar el círculo de la pobreza. Las cifras que reflejan este mal son cifras de muerte.

Este problema es histórico en el país, pero lo alarmante es que la tendencia ha sido a empeorar, lo cual sugiere que las políticas implementadas no han sido eficaces.

Algunas de las acciones realizadas desde el Ejecutivo para combatir este mal son creación de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional y del Programa para la Reducción de la Desnutrición Crónica 2006-2016, proyectos cuyo objetivo es reducir a la mitad, para 2016, los índices de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.<sup>24</sup> Para un desarrollo exitoso de ambas iniciativas se necesita, sin embargo, de la voluntad política del Estado.

Es en este punto donde el papel fiscalizador de los medios de comunicación se torna importante. Hasta ahora, con respecto a la temática, los medios han reaccionado según lo que la coyuntura les marca y generalmente la abordan como uno de los temas discutidos en la campaña presidencial de 2007.<sup>25</sup> Los temas que han prevalecido son, en cambio, la actividad política, las huelgas magisteriales y la violencia cotidiana, que han ocupado primeras planas, espacios editoriales y foros cibernéticos de los diarios.

De esta cuenta, los medios escritos del país nos presentaron el tema de la desnutrición de la siguiente forma:

MEDIO	TOTAL
Al Día	11
El Quetzalteco	11
Siglo Veintiuno	13

[24] Que según la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2002, afectaba a un 49.3% de las niñas y niños entre esas edades.

[25] En 2007, Guatemala vive un proceso electoral, con más de 12 partidos políticos en la contienda.

[26]  
<http://www.unicef.org.gt>

Nuestro Diario	14
La Hora	22
El Periódico	24
Prensa Libre	36
<b>TOTAL</b>	<b>131</b>

Sólo 131 noticias de 6 mil 946 (un 0.5 %) se refirieron al tema; insuficiente, si tomamos en cuenta la envergadura de la situación y lo importante que resulta concienciar a la población al respecto. La temática no levantó vuelo en las páginas de los diarios, pese a que se instaló la Mesa de Nutrición, de la cual surgen la mayoría de noticias, y a que el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF<sup>26</sup>, decidió que es una de sus prioridades para trabajar en Guatemala.

La mayoría de las piezas publicadas fueron notas informativas; tan sólo 26 columnas de opinión hicieron referencia al tema. Esto, a pesar de que UNICEF realizó actividades para informar a los medios de comunicación y a columnistas de la situación de abandono en la que se encuentran los infantes con desnutrición, y cómo este mal se extiende a lo largo y ancho del país. Cabe resaltar que muchas de las columnas de opinión mencionadas fueron escritas por un reducido número de columnistas de los diarios Prensa Libre y La Hora.

Cabe mencionar en este informe que uno de los columnistas que ha escrito con mayor constancia sobre la temática, alertando de sus graves consecuencias para el desarrollo del país es César García, del diario Prensa Libre.

La desnutrición infantil también fue tema en 7 editoriales, lo cual indica que, en alguna medida, hay conciencia de la gravedad de la problemática; sin embargo, nuevamente la coyuntura se impuso y el tema fue y vino, según la conveniencia de los partidos políticos competidores.

Tipo de Investigación	TOTAL
Entrevista	3
Editorial	7
Columna	26
Artículo (nota informativa, reportaje, crónica)	95
<b>TOTAL</b>	<b>131</b>

Es importante destacar que la mayoría de noticias narraron hechos o situaciones coyunturales, sin brindar información contextualizada, análisis de los problemas o un enfoque de derechos. Sólo 25 piezas mostraron un enfoque de búsqueda de solución al problema y apenas en 7 quedó implícita una denuncia, la cual puede tomarse como referencia para crear discusión y generar mayor información al respecto. Sin embargo, aunque los medios las



publicaron, no les dieron seguimiento. Como puede verse en el cuadro, de las 131 noticias publicadas, tan sólo en 32 se usó esta óptica de investigación, el resto tan sólo reportó información surgida en el momento.

Óptica de investigación	Total
Denuncia	7
Búsqueda de solución	25
<b>TOTAL</b>	<b>131</b>

Al respecto, Haroldo Shetemul, Editor de Periodismo Comunitario de Prensa Libre, estima que los medios no investigan a profundidad el tema por dos razones: una, falta de recursos, personal especializado e infraestructura; y dos, falta de comunicación de las fuentes hacia los medios. "Los casos más severos de desnutrición crónica se presentan en la Guatemala más profunda, por ejemplo, en una ocasión el auto que transportaba a un equipo investigativo se dañó a causa del mal camino, y es imposible dedicar a un grupo sólo a un tema que se investiga casi siempre desde un punto de vista macro".

Por otra parte, indica que "las entidades gubernamentales e internacionales parcializan la información o la filtran, de manera que presentan a los medios sólo sus logros. Por el estilo, si alguna ONG trabaja al tema, y tiene contraparte en el Gobierno, éste podría limitar la calidad y el tipo de información que presente. Además, los afectados en muchas ocasiones ni siquiera saben cómo llegar a los medios directamente". Finalmente, dice, los medios cubren notas generales y no pueden especializarse en sólo en un área, a menos que haya una razón que lo justifique.

### Un tema multidimensional

Cuando se habla de desnutrición las temáticas que siempre van de la mano son salud y pobreza. Sin embargo, otras como Derechos y Justicia, e Igualdad y Desigualdad de Etnia y de Género podrían abordarse más, dado que la desnutrición afecta de manera singular a niñas y niños indígenas. La temática tampoco se enfoca desde una perspectiva de políticas públicas, por lo cual no se brinda a la sociedad suficiente información para hacer un seguimiento de programas como los que impulsa la Secretaría de Seguridad Alimentaria.

Tema de apoyo	Total
Accidentes	1
Comportamiento	3
Consumo	2
Derechos y Justicia	1
Educación - (Etapa 2, varios niveles, otros)	6
Igualdad / Desigualdad de Color o Etnia	2
Igualdad / Desigualdad de Género	1



Población	2
Pobreza y Exclusión Social	15
Salud - (Materna, mortalidad infantil, VIH, otros)	16
Tercer Sector	6
<b>TOTAL</b>	<b>55</b>

Pese a que la mayoría de casos de desnutrición crónica surgen en el área rural del país, los medios de comunicación siguen proporcionando una información centralizada, es decir, publican notas de conferencias y reuniones en donde se trata el tema en la capital, pero no reflejan la realidad que se vive en las distintas regiones del país; dan cuenta de cifras, estadísticas frías, pero no siempre van hacia el lugar de los hechos. Es más, ni siquiera hay preocupación por especificar dónde se produce la información que publican. De 131 noticias, se registró que 26 hicieron referencia al área rural y 16 al área urbana. Del resto no se mencionó procedencia alguna.

Localización geográfica	Total
Urbana	16
No cita	22
Rural	26
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>

o mismo ocurre cuando se trata de especificar cómo la desnutrición afectan a niñas o niños; se generaliza en la información, al hablar de "niños" o infantes, y esto obvia que, como ya se dijo, la mayoría de casos de desnutrición crónica la padecen niñas<sup>27</sup>; en este sentido, podría hablarse también de patrones culturales y cómo se prioriza en algunas áreas del país la alimentación de los varones. De las 131 noticias que en 2006 hacen referencia al tema de desnutrición, en tan sólo 27 notas se especificó el sexo del infante.

Por sexo	Total
Masculino	13
Femenino	14
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>

### Las Fuentes

Entre las normas del periodismo de calidad están las de consultar la mayor cantidad de fuentes posibles relacionadas con un hecho noticioso, con el fin de procurar en los públicos una comprensión del hecho noticioso más ajustada a la realidad. Además, citar siempre la fuente de dónde procede la información, lo cual abona a la credibilidad de la misma. Al analizar el

[27] [http://www.usaid.gov/gi/es/painol/cross\\_counting.html](http://www.usaid.gov/gi/es/painol/cross_counting.html)

tratamiento de las fuentes con respecto a desnutrición infantil, lo primero que salta a la vista es que en 18 noticias no hay fuentes citadas y que en 4 casos no fue posible determinar cuáles fueron las fuentes que proporcionaron la información; también que las defensorías y procuradurías fueron consultadas sólo una vez. Además que se haya recurrido mucho a organismos internacionales, aunque esto responde en gran medida a que son quienes más impulsan la discusión sobre el tema.

Es interesante que, sólo 2 partidos políticos dieran su opinión al respecto, sobre todo si se toma en cuenta que 2006 fue año de hervor político electoral y que era un momento propicio para conocer las propuestas de estas entidades el respecto.

Pero, sobre todo, es interesante ver que a los mismos afectados, los niños y niñas, se les consultó únicamente 2 veces, así como a profesionales de salud se les utilizó en 3 casos.

En general, es razonable concluir que las investigaciones que se realizan para cubrir el tema de desnutrición infantil son débiles, porque no se llega a profundizar en el tema, sino basta con presentar una panorámica informativa del mismo, lo cual no ayuda a concienciar a los lectores acerca de la gravedad y la urgencia de trabajar para reducir esas cifras.

FUENTES CONSULTADAS	TOTAL
Defensorías/Procuradurías	1
Diplomáticos	1
Empresas	1
Escuela – Maestros	1
Familia / Madre	1
Iglesias / Entidad Religiosa	1
OPS	1
PNUD	1
Legislativo Nacional	2
Niña/niño (fuera y dentro de la escuela)	2
Partido / Candidato Político	2
Sindicatos y entidades de clase	2
Fundación / Instituto	3
Profesionales/Agentes de Salud	3
Universidad	3
Medios	4
No es posible identificar fuente	4
Persona Física	6
Organización de la Sociedad Civil	7
UNICEF	7
Hospital	8

ONU	16
No hay fuentes citadas	18
Otros Organismos Internacionales	18
Especialistas	29
Ejecutivo (local, departamental, nacional)	61
<b>TOTAL</b>	<b>203</b>

Finalmente en cuanto a fuentes, un dato interesante es el poco uso de cifras estadísticas, que podrían dar pie a discusiones amplias sobre el trabajo de organismos del Estado, uso del presupuesto y políticas públicas.

Fuentes estadísticas	Total
Sector Privado	5
Otros	10
Sector Público	13
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>

### Desnutrición Crónica

La desnutrición crónica afecta en el país a uno de cada dos niños y niñas menores de cinco años; en algunos municipios afecta a ocho de cada diez. Este tipo de desnutrición pasa inadvertida para la población en general e incluso para los familiares de quienes la padecen. Se manifiesta en baja estatura para la edad; sin embargo, de no tratarse en la edad temprana (menores de tres años), afecta de forma irreversible al desarrollo del cerebro y con ello las capacidades de concentración y aprendizaje del niño o la niña. Asimismo afecta la capacidad para relacionarse con otras personas y al rendimiento físico. Estas condiciones repercuten en la edad adulta, limitando la capacidad productiva y el acceso a un ingreso económico adecuado para el sostenimiento decoroso personal y familiar.<sup>28</sup>

En Guatemala el 49.3 por ciento de los niños y niñas menores de cinco años son afectados por la desnutrición crónica; de éstos, el 69% son infantes indígenas, con excepción del municipio San Pablo La Laguna en Sololá, donde afecta al 80%.<sup>29</sup>

[28] Programa para la Reducción de la Desnutrición Crónica 2006-2016 Guatemala C.A. SESAN.

[29] Desnutrición Crónica, El enemigo silencioso, UNICEF 2007.



# Comportamiento y sexualidad

## *La* palabra sexo "espanta al más valiente": La sexualidad de las y los adolescentes guatemaltecos

¿Qué cantidad de información sobre sexualidad ofrecen cada día a las y los adolescentes guatemaltecos los medios masivos de información? ¿Cuál es el tratamiento de estas publicaciones impresas, radiales y televisivas a los mensajes dirigidos a los jóvenes? ¿Cómo son visualizadas las y los adolescentes en las publicaciones que hablan sobre ellos y ellas? ¿Cuál es el papel que juegan los medios en la adopción de formas de vida sana de jóvenes y adolescentes, con relación a su conducta sexual?

Podemos formularnos miles de interrogantes sobre los efectos y el importante papel social de los medios de comunicación y generar un debate interesantísimo al respecto. Y en efecto, un objetivo nuestro en este capítulo es alentar esa discusión necesaria acerca del tratamiento que siete medios impresos de comunicación brindan sobre la conducta sexual de las y los adolescentes guatemaltecos, ya que, a pesar de la relevancia social del tema, éste es visto de manera distante por la sociedad guatemalteca.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2006, La Nana registró apenas 21 noticias que abordaron aspectos relacionados con la sexualidad de las y los jóvenes guatemaltecos, en los siguientes medios: elQuetzalteco (1), La Hora (2), elPeriódico (3), Siglo Veintiuno (4), Nuestro Diario (4) y Prensa Libre (7). En el ranking general de temas, éste quedó entre los nueve que ni siquiera conformaron el 5% del total de las publicaciones (6,946).

Con respecto a 2005, las cifras no variaron, ya que ese año fueron publicados 22 artículos sobre este tema. La cobertura por medio tampoco se alteró mucho. Prensa Libre mostró el mayor número de publicaciones (8), seguido de Siglo Veintiuno (5), elQuetzalteco (3), Nuestro Diario (3), elPeriódico (2) y Al Día (1). El vespertino La Hora no realizó publicación alguna al respecto.

No hubo una diversidad muy marcada con relación al género periodístico más utilizado en las coberturas de 2006, pues, de las 21 piezas informativas, 11 fueron notas simples y 10 columnas de opinión. Apenas uno de los textos incluyó el enfoque de violación a los derechos de esta población y sólo dos llevaron implícita la búsqueda de solución del problema que abordaron. Además, una sola de las piezas periodísticas mostró participación y

protagonismo juvenil. Las 19 publicaciones restantes únicamente constituyeron narrativas simples, muy esporádicas en todo el año.

A pesar de que algunos titulares sugirieron datos interesantes, las publicaciones se quedaron cortas en contenidos. Por ejemplo, en las notas tituladas "" y "" , apenas fueron proporcionados algunos datos estadísticos. Tampoco se ofreció una adecuada contextualización sobre el problema y, por tanto, difícilmente pudo haberse generado debate sobre la problemática o cuestionamientos sobre políticas públicas, programas y proyectos gubernamentales.

Otros de los temas publicados se enfocaron más bien en brindar consejos básicos, proporcionados por psicólogos, para que padres y madres conversaran con los hijos e hijas sobre la sexualidad: "Hable con sus hijos, que confíen en usted" o "Afectividad y sexualidad: ¿Educar el corazón?"

De las 21 noticias, apenas dos versaron sobre el comportamiento de la sexualidad de los chicos y seis lo hicieron abiertamente con respecto a la de las adolescentes. No hubo un enfoque que mostrara el contraste en la forma como los hombres y las mujeres viven su sexualidad, aspecto que consideramos de importancia si se tiene en cuenta que la sociedad guatemalteca posee una cultura machista arraigada y extremadamente conservadora.

Tampoco hubo, por ejemplo, datos que expusieran las condiciones que deben afrontar las jóvenes indígenas, desde su cosmovisión, con relación a la sexualidad y los embarazos a temprana edad. Mucho menos fueron tratados aspectos relacionados con la diversidad sexual, con preferencias sexuales distintas de las y los adolescentes y de cómo éstas influyen en su comportamiento sexual.

Igualmente, quedaron fuera cuestiones que revelaran cómo los jóvenes habitantes de las áreas urbanas ejercen su conducta sexual y cómo lo hacen quienes viven en lugares rurales o fronterizos; es decir, cuáles son en este sentido sus contextos, sus relaciones afectivas, o el acceso a información que tienen, si hay influencia cultural de los países contiguos. Del total de artículos (21), únicamente dos se refirieron a situaciones en áreas urbanas, el mismo número en zonas rurales y en el resto no se citó o no fue posible identificar un área geográfica de referencia. En cuanto a información que se enfocara en áreas fronterizas, no hubo una sola publicación.

### *La voz de las y los adolescentes, ¿existe para los medios?*

En cuanto a las voces escuchadas por la prensa, se notó una baja en la cantidad de consultas y la diversidad de fuentes. En 2005 se hizo un total de 37 consultas a diferentes actores sociales, aparecidos en 22 artículos. De éstos, los más citados fueron especialistas y fuentes de organizaciones de la



sociedad civil (13 y 7, respectivamente). Las fuentes del Ejecutivo representaron el quinto grupo más escuchado para este tema. Las y los adolescentes ocuparon la séptima casilla tras los conteos, pues únicamente se les incluyó como fuentes de información en dos oportunidades.

En 2006, el total de publicaciones dedicadas a la temática fue 21, una menos que el año anterior, pero las voces incluidas fueron bastante menos con respecto a ese periodo: sólo 26. En la mayoría de informaciones no se citó fuente alguna, y a pesar que los especialistas lograron ubicarse en segunda posición, apenas se les consultó en 7 oportunidades. En este año, las y los adolescentes configuraron el tercer grupo más citado; sin embargo, sólo se les incluyó cuatro veces como fuente.

"Los adolescentes quisieran tener mayor acceso a información de la salud, especialmente sobre asuntos sensibles tales como el sexo seguro (...) mayor información clara, conectada con su realidad, y basada en sus problemas e incertidumbres, en un lenguaje accesible y atractivo. Los adolescentes buscan construir su propio marco de referencia para interactuar con amigos, familia maestros/as y su comunidad".<sup>30</sup>

### ¿La pobreza como factor determinante en la conducta sexual o viceversa?

"Dar a luz a una edad temprana puede reducir la autonomía social y económica de una mujer a largo plazo, desviar sus perspectivas educativas y poner en peligro su salud y la de su recién nacido", afirma el estudio Maternidad temprana en Guatemala.<sup>31</sup>

La última Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil, ENSMI-2002, detalla que, cada año, 114 de cada mil mujeres guatemaltecas de entre 15 y 19 años dan a luz en el país. Además, la tasa de fecundidad de las mujeres en edad fértil (15-19), es de un 20%, aunque haya disminuido desde los datos de la ENSMI de 1995.

Es relevante destacar la profunda relación entre las condiciones de pobreza y la conducta sexual de las y los jóvenes, pero en especial de las jóvenes mujeres, como lo señala el estudio del Institute Guttmacher<sup>32</sup>: "Las mujeres que comienzan la maternidad a una corta edad tienden a tener familias más numerosas que aquellas que posponen la maternidad, y las madres muy jóvenes y sus hijos que inician sus vidas en la pobreza son a menudo incapaces de salir de esa pobreza".

En ese contexto, habría sido sumamente interesante que los medios mostraran cuánto acceso tienen las chicas y los chicos a información adecuada sobre salud sexual y reproductiva, sobre los métodos de anticoncepción, desde

[30] Organización Panamericana de la Salud, OPS, Unidad de Salud del niño y del Adolescente, Área de salud familiar y comunitaria. Informe Regional Medios y salud: La voz de los adolescentes, 2003. Página 7.

[31] Institute Guttmacher, En Resumen, Maternidad temprana en Guatemala, un desafío constante. Serie 2006, No. 3. Pág. 1.

[32] Op.cit. Institute Guttmacher, Página 2.



*De la sexualidad de los indígenas, su cosmovisión, sus tradiciones y cultura se sabe muy poco. Hay una encuesta sobre Sexualidad Mayense hecha y publicada por AGES, APROFAM Y DATA PRO, en 1998. En ese documento se hace evidente que los conceptos de amor en el matrimonio, sexualidad, hasta de identidad de género y sexual, son diferentes a los conceptos de otros grupos étnicos. Se desconocen estos datos, y por supuesto, no encontramos las noticias apropiadas. Hay que educar a los periodistas también, especialmente porque el tema tiene un vocabulario específico y amplio.*

los diferentes ámbitos: hogar, escuela y comunidad, y que demostraran las diversas situaciones de las y los jóvenes con una situación económica precaria.

Citamos algunas premisas del estudio sobre la conducta sexual de las adolescentes en el país: "Guatemala es un país pobre con una alta tasa de fecundidad", "La atención prenatal y del parto es inadecuada entre las adolescentes", "Las mujeres guatemaltecas tienen una deficiente salud reproductiva" y "la formación de uniones y la iniciación sexual ocurren en forma temprana". Esta última aseveración pinta una realidad alarmante en el país, donde una cuarta parte de las mujeres entrevistadas en 2002, entre los 20 y los 24 años, dijeron haber comenzado una unión formal o consensual antes de los 17 años, generalmente sin contra con información alguna que pudiera alertarle sobre la posibilidad de embarazos no deseados o contagio de enfermedades.

Los medios pueden contribuir mucho a una mejoría de la salud sexual y reproductiva de las y los guatemaltecos, así como a un mejor conocimiento de sus derechos en estas materias, si divulgan información pertinente al respecto.

[33] Op. cit. OPS,  
Página 9.

### Políticas públicas

Según el estudio del Institute Guttmacher<sup>33</sup>, desde los Acuerdos de Paz, firmados en 1996, se observa una tendencia positiva con relación a la creación de políticas públicas para atender a la juventud, pues dichos acuerdos incluyeron recomendaciones para que sean realizadas campañas de educación entre adolescentes, que apuntan a la prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).

En 1999, se impulsó el Plan Nacional de Acción Integral de los y las Adolescentes. Sin embargo, aunque éste tenía como eje central la salud sexual y reproductiva de las y los jóvenes, no proponía pasos específicos o programas para lograrlo. Este plan fue estructurado en 2005, con la Ley de Desarrollo Social, a raíz de la cual se creó el programa de Salud Reproductiva del país y su Política Nacional de Desarrollo Social y Población.

El componente para adolescentes del Programa de Salud Reproductiva obliga a entidades del sector público, al Ministerio de Salud y al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social a promover servicios específicos y diferenciados a las y los adolescentes, incluyendo servicios para espaciar los embarazos y proveer atención prenatal y del parto. Asimismo, servicios para la prevención y el tratamiento de las ITS.

Otro avance se produjo en abril de 2006, cuando el Congreso de la República dio vida, entre muchas discusiones y oposiciones, a la Ley de Acceso Universal y Equitativo a los Servicios de Planificación Familiar, que establece, por vez primera, el acceso universal gratuito a la anticoncepción y asegura un rubro específico para los anticonceptivos dentro del presupuesto del Ministerio de Salud. Aunque la normativa dedica apenas dos artículos especialmente para las y los adolescentes constituye un importante avance, que requiere una verificación en su cumplimiento.

Los medios, sin embargo, poco han informado sobre estos avances y lo que aún queda pendiente en materia de legislación. Tampoco divulgan los esfuerzos de organizaciones sociales al respecto, las estadísticas que reflejan la gravedad de las problemáticas en torno a salud sexual y reproductiva y menos las opiniones, expectativas, aprendizajes y experiencias de las y los jóvenes al respecto.

### *A* respecto

Doctora Gloria Cospín Hernández  
Directora de la Asociación Guatemalteca de Educación Sexual (AGES).

**Según usted, ¿cuáles son los principales problemas que enfrentan las y los adolescentes con respecto a su sexualidad?**

En esta época de grandes comunicaciones y aprendizaje a través de las imágenes de la televisión, en Internet y en otros medios de comunicación gráficos, los grandes problemas a esas edades son el inicio temprano de las relaciones sexuales y la pornografía. Al ver programas y revistas con descripciones (detalladas y exageradas) del acto sexual, los jóvenes convencen a las amigas, compañeras de colegio y novias de iniciar relaciones sexuales, sin ninguna información sobre sus riesgos: el embarazo temprano y las enfermedades de transmisión sexual.

**¿En qué ámbito cree que se da menor información con respecto a la sexualidad de las y los jóvenes de estas edades?**

Donde se da menos o nada de educación/información sexual es en el hogar y la escuela. Los jóvenes aprenden en la calle, de los compañeros "mas experimentados" y de la observación de lo que sucede a su alrededor. Aprenden de ciertas revistas pornográficas que tienen apariencia de "buenas", y de lo que pueden adivinar de algunas películas o programas de televisión.

**¿Por qué cree que no se informa en casa?**

Porque los mismos padres y maestros carecen de formación sobre el tema y no saben cómo abordarlo con los jóvenes. La palabra SEXO espanta al



*Una de las razones para que los jóvenes y su sexualidad no se traten en las noticias es el desconocimiento absoluto de los problemas reales que afectan a esa población. Una simple estadística ("el 37 % de las adolescentes de 12 a 18 años han quedado embarazadas, han tenido un hijo o un aborto y el 2 % han muerto por causa de embarazo o parto) podrían despertar el interés de los periodistas para buscar historias, y ayudar a prevenir estos problemas.*

más valiente, si no tiene respuestas para los jóvenes. Entonces, mejor se prohíbe hablar de sexo; es decir, se da una educación sexual negativa, al evitar hablar del tema.

**¿Cuánta atención efectiva del Estado han recibido las y los jóvenes con respecto a la salud sexual y reproductiva?**

Ninguna, si comparamos con lo que se hace en otros países. En México, por ejemplo, en cada Estado existen los "centros de atención juvenil", con maestros, psicólogos, médicos, todos especialistas en adolescentes, a quien educan, informan, previenen y curan en caso sea necesario. Son los que cuidan que no se llegue al embarazo precoz y los educan para prevenir las enfermedades de transmisión sexual, incluyendo el VIH/SIDA: Aquí tenemos una ley que obliga al Estado impartir educación sexual, pero el Ministerio de Educación, como excusa por incumplir, dice que no tiene dinero para el programa, mientras los religiosos complotan para que cancelen esa ley. Ni siquiera

hay voluntad política para beneficiar a los jóvenes, que constituyen la tercera parte de la población del país.

**¿Cree que hay suficiente información disponible sobre la situación que las y los adolescentes enfrentan con respecto a educación sexual?**

Hay información estadística y la brindada por encuestas privadas, pero hay personas interesadas en que no se publique, puesto que va contra sus intereses religiosos. El programa de juventud que había en el Ministerio de Salud fue cancelado en el gobierno de Arzú (Álvaro Arzú presidente de Guatemala 1996-2000), por no convenir a los intereses religiosos. Los jóvenes están abandonados a su suerte y a sus instintos.

**¿Cuál cree que sea el papel que los medios de comunicación deben desempeñar con respecto a la salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes?**

Los medios de comunicación podrían ayudar a las ONG y otras instituciones que están haciendo el trabajo de Educación sobre la vida Sexual y Reproductiva, al publicar estas experiencias, planes de trabajo, y, de vez en cuando, los estudios. Generalmente ofrecen artículos producto de la investigación rápida e incompleta de los temas, solo para salir del paso, los cuales dejan dudas aún mayores en los jóvenes.





*Los más mencionados*

# Educación

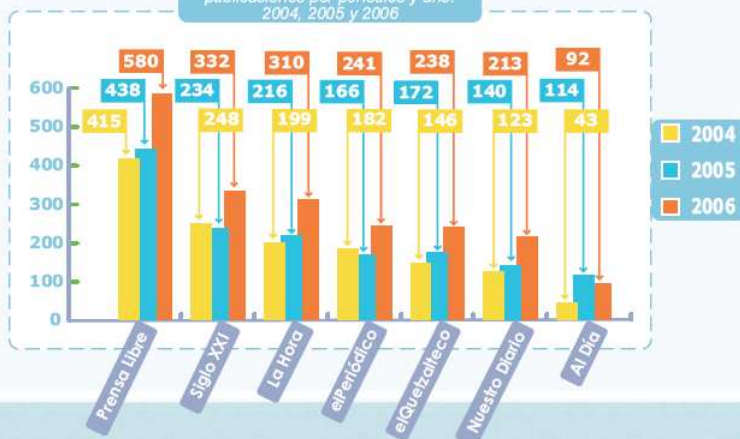
Los privilegios de la educación en los medios  
Panorama educativo en los tres primeros años de monitoreo:  
2004, 2005 y 2006

Los medios de comunicación impresos monitoreados muestran una tendencia a conceder un trato preferencial a la cobertura de aspectos relacionados con la educación en Guatemala. Desde 2004 a la fecha, esta temática fue la más mencionada de las otras 23 analizadas por la agencia.

Es más, a partir de dicho año se observó un aumento del número de publicaciones que abordaron el tema directa o indirectamente: En 2004 fueron registradas 1,356 piezas informativas, en 2005 se analizaron unas 1,480 y en 2006 fueron detectadas 2006. En promedio, fueron redactadas 1,614 por año. La mayoría de los medios analizados publicaron 100 noticias más sobre esta temática, con respecto el año anterior.

Sin embargo, el comportamiento de los medios analizados no ha sido constante. Al Día, uno de los diarios que mostró uno de los cambios más significativo de 2004 a 2005 –pues aumentó en más de 100% sus artículos– menguó en 2006. De otro lado, el Periódico y Siglo Veintiuno, los únicos que disminuyeron cuantitativamente su cobertura del primer al segundo período, mejoraron en este sentido en 2006.

Gráfica comparativa por número de publicaciones por periódico y año: 2004, 2005 y 2006



Con respecto a los temas abordados y la calidad de la información, el comportamiento de los medios no muestra variaciones significativas. Las agendas mediáticas reflejan un interés más bien coyuntural que permanente en la temática. Es por eso que los crecientes conflictos que se suscitan cada inicio de año escolar acaparan muchos espacios. Año con año los medios estudiados publicaron acerca de conflictos en torno a las inscripciones escolares, costos de los útiles, uniformes, entrega de la refacción escolar y oposiciones tanto de estudiantes como de maestros a las disposiciones del Ministerio de Educación.

Sin embargo, la mayoría de las publicaciones no profundizó en los orígenes de los problemas. No relacionó el panorama adverso que muchos infantes afrontan para acceder a la educación, debido a la creciente situación de pobreza de la población. Tampoco se refirieron a la poca asignación de recursos y a la deficiente ejecución presupuestaria, como las principales causas de los diversos problemas del sistema educativo nacional.

Es de hacer notar que sí hubo piezas informativas que abordaron cuestiones más substanciales, como la calidad educativa, las carencias de infraestructura escolar y los problemas de formación de docentes. Además, el acceso, la deserción y la reinserción escolar, así como asuntos relacionados con el presupuesto, como la asignación, distribución y ejecución presupuestaria. En temas como estos últimos, la cartera educativa estuvo en la mira, luego de la denuncia que se hiciera sobre una transferencia de fondos sin ejecutar de ese Ministerio, los cuales fueron destinados a la conclusión de obras de infraestructura de la cartera de Comunicaciones.

### *N*ivel primario y área urbana: favorecidos en la agenda mediática

Otra característica notoria de las coberturas es que los medios priman el traslado de información relacionada con la educación primaria; es decir, prestan menor atención a la educación media y a la básica. Probablemente ese comportamiento responda a los esfuerzos del actual Gobierno –coordinados con organismos internacionales, instituciones privadas y otras– para cumplir uno de los objetivos de desarrollo del milenio: Lograr la enseñanza primaria universal.

Las acciones gubernamentales dieron mayor énfasis a la matriculación que a la permanencia y finalización de infantes en este nivel educativo. Y los medios de comunicación no se percataron de ello, como lo muestran sus coberturas, donde existe una ausencia de crítica y fiscalización sobre estos aspectos.

Otros tema marginales en las agendas fueron el analfabetismo o alfabetización (6 artículos en promedio al año) y la educación primaria para adolescentes



sin acceso a ese nivel educativo en la edad correspondiente (4.3 en un año). El acceso a la educación superior recibió más atención de los medios que los anteriores, pues obtuvo en promedio 34 publicaciones anualmente (sin que ésa sea una cifra considerable).

Otra de las características de las coberturas es la virtual ausencia de cobertura de la situación educativa en las áreas fronterizas y, en menor medida, rurales. Según los datos recopilados, hubo un promedio anual de 251 piezas periodísticas que aludieron a dicha situación en el área rural, en tanto las publicaciones que se refirieron a lugares urbanos fueron 439 en promedio, durante los tres años del monitoreo. Las informaciones que hicieron alusión a la situación que se vive en la franja de la frontera fueron apenas 7 cada año.

### Lo viejo conocido...

Con respecto a las fuentes consultadas, la mayoría fueron del poder Ejecutivo. En promedio, tanto a nivel nacional, departamental y local, fueron consultadas en 783 ocasiones. La media de consulta por noticia es 0.5, lo cual significa que, de cada dos noticias, en una se incluye siempre la versión oficial.

Otras de las fuentes consultadas fueron maestros, directores, psicólogos y persona de las escuelas y colegios, que se colocaron como las voces más escuchadas (347), sólo superadas por representantes del Ejecutivo. Con respecto a niñas, niños y adolescentes como fuentes informativas, en 2004 quedaron fuera de las primeras diez voces más escuchadas, mientras que en 2005 alcanzaron el décimo lugar y en 2006 avanzaron considerablemente hacia el quinto de las/os más consultados. En promedio, ellas y ellos fueron fuentes en 101 artículos por año.

Los sindicatos y asociaciones magisteriales han ocupado el cuarto lugar de las fuentes con más presencia, dada la dinámica de las coberturas, que generalmente se refieren a conflictos entre magisterio y autoridades educativas. Las voces más relegadas continúan siendo los especialistas, los Consejos Locales, los Consejos de Políticas Públicas, el poder Legislativo, así como niñas y niños, fuera y dentro del ambiente escolar (56).

Pese a estas características negativas de las coberturas, Educación, es una de las temáticas más y mejor abordadas por los medios, pues cada vez se genera mayor discusión y más propuestas que involucran a representantes de gobierno, organizaciones sociales, entidades privadas y organismos internacionales. Además, en varias ocasiones se ha considerado la inclusión de infantes y adolescentes como fuentes informativas, lo que les permite a éstas y éstos el ejercicio de su Derecho de Informar.

[34] Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, ICEFI. "Más y mejor educación en Guatemala (2008-2021). ¿Cuánto nos cuesta?". Guatemala, febrero de 2007. Documento disponible en PDF en: [http://www.icefi.org/informacion/option=com\\_content/task=view&id=9&Itemid=15](http://www.icefi.org/informacion/option=com_content/task=view&id=9&Itemid=15)

Según el Informe sobre los costos de una mayor y mejor educación, elaborado por el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, ICEFI<sup>34</sup>, una de las mayores necesidades del sistema educativo guatemalteco sigue siendo "la extensión de la cobertura de la educación bilingüe intercultural, la impulsión de la equidad de género y la promoción de un sentido de ciudadanía".

El documento también señala, como una prioridad, el aumento del gasto en Educación –que en 2005 representó un aproximado de Q.5 mil millones– a unos Q9.3 mil millones para 2008. Sugiere además un aumento gradual de éste, para mejorar las condiciones educativas del país; pues con estos recursos se lograría ampliar significativamente la cobertura de la educación preprimaria, primaria y secundaria. "Esto requiere no sólo incluir mayores gastos en materiales, docentes e infraestructura, sino también modestas transferencias de dinero en efectivo para las familias más pobres a condición de que envíen a sus hijos a la escuela y participen en programas de nutrición", señala el documento.

*A* respecto

Juan Alberto Fuentes  
Director  
Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, ICEFI.

"La cobertura educativa ha mejorado y es bueno reconocerlo, aunque hay que precisar mejor los indicadores necesarios para medirla. En particular, no debe limitarse el análisis a las tasas de matriculación sino a las de finalización de la primaria, aparte de otros indicadores de calidad (rendimiento en pruebas, capacidad para ser ciudadanos, reconocimiento de la interculturalidad y equidad de género) Hay mucha repitencia y abandono, lo cual significa que aun cuando hay matriculación, ello no necesariamente garantiza una cobertura efectiva. Con sol un 40% de finalización de primaria estamos muy lejos de contar con una cobertura aceptable".

# Violencia

## Medios y sus discursos sobre la violencia contra niñas y adolescentes

De acuerdo con el filósofo francés Michel Foucault, los contextos discursivos nos remiten a las formas como se entiende el mundo, de acuerdo con las estructuras del pensamiento que rigen las diferentes épocas. Estructuras que determinan modos de vida, instituciones y corrientes teóricas, que sirven de justificación para las inequidades y marcan el lugar, dentro de éstas, de cada persona, grupo y/o clase social.

Por tanto, según Foucault, los discursos entendidos como práctica social y política son depositarios y reflejo de las relaciones de poder, constituyen el canal que da significado a los determinados contextos históricos discursivos, así como al orden social, institucional y material.

Por lo general, los discursos de los medios se instalan en los imaginarios sociales como verdaderos y legítimos, instalan en gran medida los temas de la agenda pública. En ese sentido, los medios de comunicación masiva son herramientas de gran importancia no sólo para difundir información, sino porque contribuyen a determinar cómo pensamos acerca de ciertos temas. Además, su importancia es innegable porque la prensa resulta ser una de las instituciones sociales confiables, más aún que las propias estatales.

¿Cuáles son las características de ese discurso que los medios guatemaltecos construyen acerca de la violencia que tanto afecta a niñas, niños y adolescentes?, ¿propician o no discusiones sobre ésta y hacia dónde están orientadas esas discusiones?

En primer lugar, los resultados arrojados por el monitoreo de LaNana durante 2006 permiten determinar que las coberturas de los medios carecen de un enfoque de Derechos Humanos. Además que, en general, las noticias se centran en la inmediatez sin dar cuenta a fondo de la problemática social.

Si volvemos los ojos hacia el análisis del tratamiento mediático en función de las diferencias específicas con respecto a género, observamos que del total de notas de niñez y adolescencia (6,946), el 18% estuvo destinado a cubrir temas relacionados con la violencia social, pero sólo un 25% informaron sobre hechos de violencia que afectaron a niñas y adolescentes.



### “En Guatemala la violencia contra las mujeres y niñas es aceptable...”

[35]  
<http://web.amnesty.org/library/index/ENGAMR340172005>

El 9 de junio de 2005, Amnistía Internacional publicó el siguiente reporte de situación. "La ausencia de investigaciones y de fallos condenatorios adecuados en casos de homicidios de mujeres y niñas en Guatemala transmite el mensaje de que en este país la violencia contra las mujeres es aceptable. Las autoridades guatemaltecas deben cambiar esta percepción garantizando que se investigan los asesinatos y que se hace justicia, para que las promesas que ha hecho, de prevenir la violencia contra las mujeres tengan algún valor real".<sup>35</sup>

Sin embargo, a la fecha la situación de mujeres y niñas frente a la violencia permanece de la misma manera. El estado de Guatemala incumple los Convenios firmados a nivel internacional, y ratificados dentro del territorio nacional, para prevenirla y sancionarla.

De acuerdo con la Convención de los derechos del niño: "Los Estados Partes se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar" (Art. 3) y "reconocen que todo niño tiene el derecho intrínseco a la vida". Los estados se comprometen, además, a adoptar "todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de violencia, perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un tutor o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo"

Con respecto a la legislación internacional para proteger a las mujeres y las niñas, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, (Belem do Pará), así como a diversos tratados internacionales, la violencia contra las mujeres constituye una violación de sus derechos humanos y libertades fundamentales. Los acuerdos internacionales reconocen específicamente el derecho de mujeres y de niñas a vivir una vida digna, sin violencia.

### Las niñas y la violencia en las representaciones mediáticas

Entre enero y diciembre de 2006 fueron publicadas 318 notas que reportaron hechos violentos contra niñas y adolescentes.

MEDIO	TOTAL
El Quetzalteco	19
elPeriodico	20
Siglo Veintiuno	20
La Hora	45
Prensa Libre	52
Al Día	55
Nuestro Diario	107
<b>TOTAL</b>	<b>318</b>

En 9 de cada diez de estas piezas, las niñas y adolescentes fueron mostradas en calidad de víctimas (292 notas). Por lo tanto las niñas y adolescentes son visibles en los contenidos noticiosos mayoritariamente de esa manera, mas en pocas ocasiones son mostradas como sujetas de derechos. Los temas relacionados con Derechos de la niñez y justicia sólo aparecieron en 6 notas durante todo el año.

Como se destaca en el cuadro, el medio que visibilizó más a las niñas y adolescentes en este sentido fue Nuestro Diario, justamente por la agenda que maneja, la cual prima la cobertura de la llamada "nota roja".

En cuanto a la consulta de fuentes para la elaboración de las notas informativas, se corrobora una tendencia a la revictimización de niñas y mujeres, ya que en 4 de cada 10 casos, las principales fuentes consultadas son Bomberos, Defensa Civil y Policía, mientras que en el 20% de los casos las personas consultadas son los familiares directos de las niñas o adolescentes perjudicadas. Las fuentes oficiales son las mayormente citadas; en la mayoría de los casos, la información que se traslada tiende a reproducir su visión, sin que las y los periodistas cuestionen sus versiones o realicen investigación propia sobre los hechos.

Eso coadyuva para que los abordajes sean superficiales, no se agrega información sobre los contextos donde se desenvolvían las niñas ni las condiciones de exclusión y discriminación a las que muchas se ven sometidas. Se citan los hechos pero no se los ubica en un contexto; se va contribuyendo paulatinamente a naturalizar la violencia ejercida en su contra y hasta legitimarla, ya que se elige informar desde enfoques sensacionalistas.

En términos del uso de los distintos géneros periodísticos, los temas relacionados con violencia, niñas y adolescentes fueron presentados mayoritariamente en notas informativas y crónicas (91%). Hubo 15 columnas de opinión y sólo 7 editoriales destinados al tema. Esta forma que los medios eligen para comunicar da cuenta del poco interés que suscita en los medios esta temática, a pesar de la relevancia social que posee.

En cuanto a la búsqueda de soluciones o al reconocimiento en las coberturas sobre la responsabilidad del Estado como garante de los derechos de la niñez y adolescencia, sólo una nota en todo el año presentó esas características.

Los resultados en ese sentido son los siguientes:

Óptica de investigación	Total
Ópticas de investigación	1
Denuncia	13
Factuales	304
<b>TOTAL</b>	<b>318</b>

Este resultado llama poderosamente la atención, ya que obliga a volver la mirada sobre la responsabilidad social de los medios de comunicación, no sólo en la visibilización de los temas, sino en la contribución a forjar ciudadanía y en la fiscalización de la labor del Estado.

En ese sentido, la Convención de los derechos del Niño establece que los Estados parte "alentarán a los medios de comunicación de masas a difundir información y materiales de interés social y cultural para el niño" y entre otras, "promoverán la elaboración de directrices apropiadas para proteger al niño contra toda información y material perjudicial para su bienestar".

### Algunas conclusiones

El discurso mediático que prevalece en los reportes sobre hechos violentos que afectan a niñas y niños es de corte sensacionalista, busca producir reacciones afectivas más que racionales, no profundiza en las causas ni señala a los responsables de velar por la integridad física de la niñez en Guatemala.

Este tipo de discursos conlleva sus consecuencias. Tras estudiar y conocer de cerca el fenómeno de la violencia contra las mujeres en Guatemala, Lucía Muñoz, activista a favor de los derechos de las mujeres, y Michael Parenti, historiador y analista político opinan que: "Con el tiempo la gente se insensibiliza a la violencia. Es el sentimiento de impotencia con el que casi rutinariamente se constata en las noticias diarias que unas cuántas víctimas más han sido halladas. Los efectos sobre los niños pueden ser especialmente contundentes. Crecen en un clima de miedo, y aprenden que sus padres y su comunidad no los pueden poner a salvo y que la furia homicida puede alcanzar a cualquiera en todo momento".<sup>36</sup>

Un llamado a los medios para que sus discursos vuelvan a sensibilizar se torna urgente.

[36]  
<http://www.albedio.org/html/articulos/lmymp-001.htm>